

BOLETIN OFICIAL

DEL MINISTERIO DE DEFENSA

SUMARIO

II.—DISPOSICIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA

Real Decreto 1883/1985, de 15 de octubre, por el que se nombra Presidente de la Junta del Gobierno del Instituto Social de las Fuerzas Armadas al Teniente General del Ejército, don Manuel Vallespin González-Valdés .
Real Decreto 1888/1985, de 9 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada de Infantería don Rafael Cantarell Fontcuberta .
Real Decreto 1889/1985, de 9 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada de Infantería don Eugenio de Santos Rodrigo .
Real Decreto 1890/1985, de 9 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada de Infantería don Ponciano Fernández Fernández .
Real Decreto 1891/1985, de 9 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada de Infantería, diplomado de Estado Mayor, don Jerónimo Sánchez Sendín .
Real Decreto 1892/1985, de 9 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada de Infantería, diplomado de Estado Mayor, don Andrés Cassinello Pérez .
Real Decreto 1901/1985, de 9 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada de Caballería don Ernesto de Novales y Mantilla de los Ríos .
Real Decreto 1893/1985, de 9 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General

Página

8.067

8.067

8.067

8.067

8.067

8.067

8.067

de Brigada de Artillería, diplomado de Estado Mayor, don Antonio Solanes Llop .
Real Decreto 1894/1985, de 9 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada de Artillería, diplomado de Estado Mayor, don Juan Molina Pérez .
Real Decreto 1895/1985, de 9 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada de Ingenieros don Antonio Martín Larrauri .
Real Decreto 1900/1985, de 9 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General Subinspector Ingeniero de Armamento don Enrique Alonso Elizo .
Real Decreto 1899/1985, de 9 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General Intendente del Ejército don Rafael de la Torre Pericas .
Real Decreto 1902/1985, de 9 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General Subinspector Médico del Ejército don Antonio Valladolid del Val .
Real Decreto 1896/1985, de 9 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada de la Guardia Civil don Alvaro Casado Mestre .
Real Decreto 1897/1985, de 9 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada de la Guardia Civil don Constantino Gómez González .
Real Decreto 1898/1985, de 9 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada de la Guardia Civil don Angel Martín Díez Quijada .

Página

8.067

8.068

8.068

8.068

8.068

8.068

8.068

8.068

8.068

III.—PERSONAL

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA

Dirección General de Personal .
Personal Militar .
Dirección de Mutilados .
Personal Civil .

8.069

8.069

8.069

8.073

EJERCITO DE TIERRA

Varios Ejércitos .
Estado Mayor del Ejército .
Infantería .
La Legión .
Caballería .
Ingenieros .
Ingenieros de Armamento y Construcción .
Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Armamento y Construcción .
Escala Especial de Jefes y Oficiales (Especialistas) .
Cuerpo Jurídico Militar .
Sanidad Militar .

8.073

8.073

8.074

8.077

8.077

8.078

8.079

8.079

8.080

8.080

8.080

ARMADA

Dirección de Reclutamiento y Dotaciones .
Cuerpos de Oficiales .
Escalas de Complemento .
Cuerpo de Suboficiales y Asimilados .
Marinería .
Personal Civil .

8.080

8.080

8.080

8.080

8.081

8.081

EJERCITO DEL AIRE

Oficiales .
Suboficiales .

8.081

8.082

GUARDIA CIVIL

Oficiales .
Suboficiales .
Guardias .

8.083

8.083

8.083

IV.—ENSEÑANZA Y FORMACION

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA		Escuela de Estado Mayor	8.084
Subsecretaría	8.084	ARMADA	
EJERCITO DE TIERRA		Cuerpos de Oficiales	8.084
Escuela Superior del Ejército	8.084	IMECAR	8.085
		Cuerpo de Suboficiales y Asimilados	8.085

V.—RETRIBUCIONES

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA		EJERCITO DEL AIRE	
Dirección de Mutilados	8.085	Oficiales	8.091
EJERCITO DE TIERRA		Suboficiales	8.091
Artillería (rectificaciones)	8.091	Personal Civil	8.091
ARMADA		CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR	
Departamento de Personal	8.091	Señalamiento de Haberes Pasivos	8.094
Tropa	8.091	Personal Civil	8.094

VII.—ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitoria	8.111
--------------------	-------

VIII.—ANUNCIOS Y AVISOS

Fábrica Nacional de Trubia	8.111	Maestranza Aérea de Sevilla	8.112
Fábrica de Pólvora de Murcia	8.111	Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del	
Jefatura de Apoyo Logístico	8.112	Ejército del Aire	8.112

BOLETIN OFICIAL

DEL MINISTERIO DE DEFENSA

Depósito legal: M 2551 - 1985
 Servicio de Publicaciones del Ministerio de Defensa
 Paseo de la Castellana, 109 28046 - Madrid
 Confección e impre: Imprenta del C. G. del Ejército
 Alcatá, 51 28071 - Madrid

SUSCRIPCIONES

Al «Boletín Oficial», año.....	7.500 Ptas.
Al «Boletín Oficial», semestre	3.750 Ptas.
A la «Colección Legislativa»	750 Ptas.

Las suscripciones que hayan de remitirse por correo, sufrirán un incremento por gastos de envío de CIEN pesetas por semestre

Ejemplares sueltos

Número del «Boletín Oficial», del día	35 Ptas.
Número del «Boletín Oficial», atrasado.....	40 Ptas.
«Colección Legislativa» (cuadernillo)	30 Ptas.

El importe de los pedidos de fuera de Madrid se aumentará con el de los gastos de envío

ANUNCIOS

La línea o espacio blanco equivalente	150 Ptas.
Urgentes, la línea.....	250 Ptas.

EL «BOD» SE VENDE DIRECTAMENTE EN:

Ministerio de Defensa: Pedro Teixeira, 15	28020 - Madrid
Cuartel General del Ejército: Prim, 6.....	28071 - Madrid
Ejército del Aire: Princesa, 88 - bajo	28008 - Madrid

II.—DISPOSICIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA

REAL DECRETO 1883/1985, de 15 de octubre, por el que se nombra Presidente de la Junta del Gobierno del Instituto Social de las Fuerzas Armadas al Teniente General del Ejército, don Manuel Vallespín González-Valdés.

Vengo en nombrar Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Social de las Fuerzas Armadas al Teniente General del Ejército, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Manuel Vallespín González-Valdés, cesando en su actual cargo de Consejero Militar del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Dado en Madrid a 15 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 1888/1985, de 9 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada de Infantería don Rafael Cantarell Fontcuberta.

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada de Infantería, Grupo de «Mando de Armas», don Rafael Cantarell Fontcuberta, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día 30 de junio de 1985, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 9 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 1889/1985, de 9 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada de Infantería don Eugenio de Santos Rodrigo.

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada de Infantería, Grupo de «Mando de Armas», don Eugenio de Santos Rodrigo, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día 30 de junio de 1985, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 9 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 1890/1985, de 9 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada de Infantería don Ponciano Fernández Fernández.

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada de Infantería, Grupo de «Mando de Armas», don Ponciano Fernández Fernández, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día 25 de mayo de 1985, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 9 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 1891/1985, de 9 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada de Infantería, diplomado de Estado Mayor, don Jerónimo Sánchez Sendín.

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada de Infantería, diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas», don Jerónimo Sánchez Sendín, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día 25 de mayo de 1985, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 9 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 1892/1985, de 9 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada de Infantería, diplomado de Estado Mayor, don Andrés Cassinello Pérez.

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada de Infantería, diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas», don Andrés Cassinello Pérez, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día 30 de junio de 1985, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 9 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 1901/1985, de 9 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada de Caballería don Ernesto de Novales y Mantilla de los Ríos.

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada de Caballería, Grupo de «Mando de Armas», don Ernesto de Novales y Mantilla de los Ríos, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día 31 de julio de 1985, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 9 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 1893/1985, de 9 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada de Artillería, diplomado de Estado Mayor, don Antonio Solanes Llop.

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada de Artillería, diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas», don Antonio Solanes Llop, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 1894/1985, de 9 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada de Artillería, diplomado de Estado Mayor, don Juan Molina Pérez.

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada de Artillería, diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas», don Juan Molina Pérez, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día 30 de junio de 1985, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 9 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 1895/1985, de 9 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada de Ingenieros don Antonio Martín Larrauri.

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada de Ingenieros, Grupo de «Mando de Armas», don Antonio Martín Larrauri, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día 30 de junio de 1985, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 9 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 1900/1985, de 9 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General Subinspector Ingeniero de Armamento don Enrique Alonso Elizo.

En consideración a lo solicitado por el General Subinspector Ingeniero de Armamento don Enrique Alonso Elizo, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día 18 de julio de 1985, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 9 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 1899/1985, de 9 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General Intendente del Ejército don Rafael de la Torre Pericas.

En consideración a lo solicitado por el General Intendente del Ejército don Rafael de la Torre Pericas y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día 30 de junio de 1985, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 9 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

En consideración a lo solicitado por el General Subinspector Médico don Antonio Valladolid del Val, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día 20 de junio de 1985, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 9 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 1896/1985, de 9 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada de la Guardia Civil don Alvaro Casado Mestre.

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada de la Guardia Civil don Alvaro Casado Mestre, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día 30 de junio de 1985, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 9 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 1897/1985, de 9 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada de la Guardia Civil don Constantino Gómez González.

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada de la Guardia Civil don Constantino Gómez González, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día 30 de junio de 1985, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 9 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 1898/1985, de 9 de octubre, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada de la Guardia Civil don Angel Martín Díez-Quijada.

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada de la Guardia Civil don Angel Martín Díez-Quijada, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día 30 de junio de 1985, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Madrid a 9 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

(Del BOE. núm. 249, de 17-10-1985.)

III.—PERSONAL

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA

Dirección General de Personal

PERSONAL MILITAR

Vacantes

Orden 721/25671/85

Queda anulada a todos los efectos la vacante número 40, que fue anunciada de libre designación en Orden 721/23891/85, de 20 de septiembre («Boletín Oficial de Defensa» número 165).

Madrid, 14 de octubre de 1985.—El Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Orden 721/25672/85

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 5.º de la Orden Ministerial 69/1984, de 26 de noviembre, se anuncian las vacantes de provisión normal que a continuación se relacionan:

Tres Ejércitos

1.—Una de suboficial, cualquier Arma o Cuerpo de Intendencia, Escala Activa o Básica, en la Subdirección General de Acción Social (Centro Asociado de las Fuerzas Armadas con la UNED.) (Madrid).

Ejército de Tierra

2.—Una de suboficial, cualquier Arma, Escala Activa, con preferencia para los peticionarios con conocimientos de Informática, en la Dirección General de Armamento y Material (Gabinete Técnico de Seguridad Industrial) (Madrid).

Los trámites se harán con arreglo a lo dispuesto en la Orden Ministerial 69/1984, de 26 de noviembre.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días naturales contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 14 de octubre de 1985.—El Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Destinos

Orden 721/25673/85

Se destina al Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial, al comandante del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire, en situación de Reserva Activa, don Enrique Martínez-Fortún Soler, pasando con esta fecha a la situación de super-numerario, en destino de carácter militar.

Madrid, 14 de octubre de 1985.—El Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

DIRECCION DE MUTILADOS

Ascensos

Orden 725/25674/85

Comprendidos en los artículos 19 y 23 de la Ley 5/1976, de 11 de marzo («Diario Oficial» número 64) y en el artículo 70 del Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados, aprobado por Real Decreto 712/1977, de 1 de abril («Diario Ofi-

cial» número 91), se asciende a los empleos que se citan a los suboficiales pertenecientes a dicho Cuerpo, relacionados a continuación.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE MADRID

Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio

A SARGENTO PRIMERO

Sargento de Artillería don Francisco Alonso Velasco (Registro General 65.708, con antigüedad de 20 de junio de 1983 y efectos económicos de 1 de octubre de 1985, previa deducción de las cantidades percibidas en su anterior empleo desde la indicada fecha, escalafonándose inmediatamente detrás del sargento primero don Miguel Ángel Fernández Pérez, quedando en la situación de disponible forzoso, adscrito a dicha Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

A SUBTENIENTE

Brigada del Cuerpo Auxiliar de Especialistas del Ejército de Tierra, operador de Radio, don Gerardo Asensio Guadalupe (Registro General 78.380), con antigüedad de 2 de julio de 1985 y efectos económicos de 1 de octubre de 1985, previa deducción de las cantidades percibidas en su anterior empleo desde la indicada fecha, escalafonándose inmediatamente detrás del subteniente don Andrés Martínez García, quedando en la situación de disponible forzoso, adscrito a dicha Jefatura.

Comprendidos en los artículos 19 y 23 de la Ley 5/1976, de 11 de marzo («Diario Oficial» número 64) y en el artículo 76 del Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados, aprobado por Real Decreto 712/1977, de 1 de abril («Diario Oficial» número 91), en relación con la cuarta disposición transitoria del mismo, se asciende al empleo que se cita a las clases de Tropa pertenecientes a dicho Cuerpo que a continuación se relacionan:

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Clasificado como caballero mutilado absoluto en acto de servicio

A SARGENTO

Cabo primero de Infantería don José Ravelo Hernández (Registro General 65.005), con antigüedad de 27 de septiembre de 1985 y efectos económicos de 1 de octubre de 1985, previa deducción de las cantidades percibidas en su anterior empleo desde la indicada fecha, quedando en la situación de disponible forzoso, adscrito a dicha Jefatura.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio

Cabo primero legionario don Juan Mariezcurrena Tellechea (Registro General 54.854), con antigüedad de 27 de septiembre de 1985, y efectos económicos de 1 de octubre de 1985, previa deducción de las cantidades percibidas en su anterior empleo desde la indicada fecha, quedando confirmado en su actual destino en dicha Jefatura.

Cabo primero de Infantería don Juan Pestaña Marrero (Registro General 64.574), con antigüedad de 27 de septiembre de 1985 y efectos económicos de 1 de octubre de 1985, previa deducción de las cantidades percibidas en su anterior empleo desde la indicada fecha, quedando en la situación de disponible forzoso, adscrito a dicha Jefatura.

Madrid, 14 de octubre de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Ingresos

Orden 725/25675/85

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE MADRID

OFICIAL GENERAL

Se concede el ingreso en el Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, con la clasificación de caballero mutilado permanente en acto de servicio, al General Inter-ventor General del Ejército don Luis Rosón Pérez (Registro General 82.390), en situación de Reserva Activa, por hallarse comprendido en el artículo 4.º, y párrafo 3.º del artículo 7.º de la Ley 5/1976, de 11 de marzo («Diario Oficial» número 64). Percibirá sus devengos a partir de 1 de noviembre de 1985, debiéndose reclamar al propio tiempo el 36 por 100 de pensión de mutilación del sueldo de su empleo que determina el artículo 22 de la citada Ley, desde el día 1 de diciembre de 1984, incrementada o modificada esta pensión de acuerdo con los presupuestos o disposiciones vigentes en cada momento, quedando en la situación de disponible forzoso y adscrito a la citada Jefatura. Todo ello lo percibirá por la Pagaduría Centralizada de la Reserva Activa y Mutilados. Cesando en la situación de Reserva Activa a la que pasó por Real Decreto 2059/84, de 14 de noviembre («Diario Oficial» número 263). Se le concede la Medalla de Mutilado que determina el artículo 125, apartado 2 del vigente Reglamento.

Madrid, 14 de octubre de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Orden 725/25676/85

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE PAMPLONA

PERSONAL DE TROPA

Se concede el ingreso en el Benemérito Cuerpo de Mutilados de guerra por la Patria, con la clasificación de inutilizado por razón del servicio (segunda categoría), al cabo de Marina-ria don Miguel Monje Garriz (Registro General 82.149), como comprendido en el artículo 25 de la Ley 5/1976, de 11 de marzo («Diario Oficial» número 64), debiendo percibir sus devengos a partir de 1 de mayo de 1985 por la Subpagaduría Militar de Haberes de la citada Plaza, por aplicación del Real Decreto-ley 42/1978, de 14 de diciembre («Diario Oficial» número 288), quedando en la situación específica y adscrito en la citada Jefatura.

Madrid, 14 de octubre de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Situación específica

Orden 725/25677/85

En cumplimiento del Real Decreto 1128/1985, de fecha 3 de julio («Boletín Oficial de Defensa» número 111) que modifica el artículo 8.º del Real Decreto 1611/1981, de fecha 24 de julio y de acuerdo con los artículos 47, 49 y párrafo 1.º del artículo 56 del vigente Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, aprobado por Real Decreto 712/1977, de 1 de abril («Diario Oficial» número 91), causa baja en el destino que ocupa, el jefe que se cita, quedando en la situación específica y adscrito a la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE SALAMANCA

Comandante honorario (capitán de Oficinas Militares) don José Iglesias Vadillo (Registro General 40.734), caballero mutilado permanente de guerra, el día 22 de octubre de 1985.

Madrid, 14 de octubre de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Orden 725/25678/85

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE MADRID

Causa baja a petición propia en su destino en la Dirección de Personal del Mando Superior de Personal del Ejército, el comandante de Oficinas Militares, caballero Mutilado perma-

nente de guerra don Santiago Moronta Berrocal (Registro General 51.303), quedando en la situación específica y adscrito en la citada Jefatura.

Madrid, 14 de octubre de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Bajas

Orden 725/25679/85

Según comunica la Dirección de Mutilados, ha fallecido en las fechas y Plazas que se indican el personal relacionado a continuación:

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE VALENCIA

SUBOFICIAL

Sargento de Infantería don José Acuña del Pozo (Registro General 58.818), caballero mutilado permanente de guerra, el día 19 de septiembre de 1985 en Quart de Poblet (Valencia). Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE BARCELONA

PERSONAL DE TROPA

Legionario don Marcos Domínguez Ramas (Registro General 50.884), caballero mutilado permanente de guerra, el día 12 de septiembre de 1985 en Hospitalet de Llobregat (Barcelona). Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE LA CORUÑA

Sargento de Infantería don José Abal Vázquez (Registro General 2.358), caballero mutilado permanente de guerra, el día 26 de agosto de 1985 en Boiro (La Coruña). Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE BADAJOZ

SUBOFICIAL

Sargento de Infantería don José Morcillo Tarazón (Registro General 46.515), caballero mutilado permanente de guerra, el día 21 de septiembre de 1985 en Villar del Rey (Badajoz). Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Infantería don Joaquín Ortiz Blanco (Registro General 2.194), caballero mutilado permanente en acto de servicio, el día 5 de septiembre de 1985 en Badajoz. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

Soldado de Infantería don Gabino Tinoco-Moreno Casas (Registro General 26.801), caballero mutilado permanente de guerra, el día 18 de septiembre de 1985 en Badajoz. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE CUENCA

SUBOFICIAL

Sargento de Infantería don Basilio Rozalen Jismeros (Registro General 19.808), caballero mutilado permanente de guerra, el día 14 de septiembre de 1985 en Villalba Sierra (Cuenca). Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE LEON

SUBOFICIAL

Sargento de Infantería don Avelino Domínguez Carrizo (Registro General 17.864), caballero mutilado permanente de guerra, el día 1 de septiembre de 1985 en León. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE MALAGA

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Ingenieros don Fernando Cebreiro López (Registro General 55.837), caballero mutilado permanente en

acto de servicio, el día 20 de septiembre de 1985 en Competa (MáLAGA). Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE PONTEVEDRA

SUBOFICIAL

Sargento legionario don Marcial Rivera Rodríguez (Registro General 48.759), caballero mutilado permanente de guerra, el día 15 de septiembre de 1985 en Vigo (Pontevedra). Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE SAN SEBASTIAN

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Alfredo Uzcudun Oñativia (Registro General 77.374), caballero mutilado permanente de guerra, el día 18 de septiembre de 1985 en San Sebastián. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE ZARAGOZA

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Maximino Aparicio Galán (Registro General 68.455), caballero mutilado permanente de guerra, el día 13 de septiembre de 1985 en Venialbo (Zamora). Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE VALLADOLID

SUBOFICIAL

Sargento legionario don Baldomero Jimeno Domínguez (Registro General 20.350), caballero mutilado permanente de guerra, el día 5 de septiembre de 1985 en Valladolid. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE ZARAGOZA

OFICIAL

Teniente honorario (subteniente de Infantería) don Jesús Caverro Poderos (Registro General 6.833), caballero mutilado permanente de guerra, el día 1 de septiembre de 1985 en Zaragoza. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

Madrid, 14 de octubre de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Destinos

Orden 725/25680/85

Para cubrir parcialmente las vacantes clase C, tipo 1.º, de libre designación anunciadas por Orden 725/22847/85, de fecha 11 de septiembre («Boletín Oficial de Defensa» número 156), se destina con carácter voluntario a la Dirección de Mutilados y Jefaturas Provinciales del Cuerpo, que se indican, a los jefes, oficiales, suboficiales y personal de tropa, relacionados a continuación:

DIRECCION DE MUTILADOS

SUBOFICIAL

Brigada de Infantería don Manuel Leal Espiñeira (Registro General 82.047), caballero mutilado permanente en acto de servicio, de adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Guadalajara.

Brigada de la Guardia Real don Juan Marfil Mendoza (Registro General 81.479), caballero mutilado permanente en acto de servicio, de adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Madrid.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE BARCELONA

OFICIAL

Teniente de Infantería don José Guirado Alonso (Registro General 76.410), caballero mutilado permanente en acto de servicio, de adscrito a la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE CACERES

SUBOFICIAL

Sargento de la Guardia Civil don Manuel Alvarez Durán (Registro General 65.873), caballero mutilado permanente en acto de servicio, de adscrito a la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE CEUTA

OFICIAL

Capitán de Artillería don Rafael Domínguez Sañudo (Registro General 81.304), caballero mutilado permanente en acto de servicio, de adscrito a la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE CORDOBA

SUBOFICIAL

Sargento de complemento de Infantería don Manuel Gordillo Fernández (Registro General 81.710), caballero mutilado permanente en acto de servicio, de adscrito en la Jefatura Provincial de Mutilados de Sevilla.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE HUELVA

JEFE

Coronel de Infantería don Santiago Torres Gallego (Registro General 81.553), caballero mutilado permanente en acto de servicio, de adscrito en la Jefatura Provincial de Mutilados de Córdoba.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE HUESCA

PERSONAL DE TROPA

Cabo primero de Infantería don Santiago Gayarre Grosilla (Registro General 81.133), caballero mutilado permanente en acto de servicio, de adscrito en la citada Jefatura, en vacante de suboficial.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE LA CORUÑA

JEFE

Teniente coronel de Infantería don Luis Esquiroz Medina (Registro General 81.303), caballero mutilado permanente en acto de servicio, de adscrito en la Jefatura Provincial de Mutilados de Huesca.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE LUGO

SUBOFICIAL

Sargento especialista de la Armada don Miguel de los Santos Ibáñez Vadell (Registro General 74.567), caballero mutilado permanente en acto de servicio, de destinado en la Jefatura Provincial de Mutilados de Palma de Mallorca.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE MELILLA

JEFE

Coronel de Ingenieros don Enrique Vergara García (Registro General 49.517), caballero mutilado permanente de guerra, de adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE PAMPLONA

OFICIAL

Capitán de Infantería don Miguel Ríos Ruiz (Registro General 81.341), caballero mutilado permanente en acto de servicio, de adscrito en la Jefatura Provincial de Mutilados de Huesca.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

JEFE

Teniente coronel de Aviación don Alejandro Martínez Camino (Registro General 58.616), caballero mutilado perma-

nente de guerra, de adscrito en la Jefatura Provincial de Mutilados de Madrid.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE VALENCIA

OFICIAL

Capitán de Caballería don Manuel Montánchez Justiniano (Registro General 82.135), caballero mutilado permanente en acto de servicio, de adscrito en la citada Jefatura.

Madrid, 14 de octubre de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Orden 725/25681/85

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE MADRID

Por Orden Ministerial 721/15640/85, de 12 de junio («Boletín Oficial de Defensa» número 91), por la que fue destinado a la Delegación Regional del Instituto Social de las Fuerzas Armadas el teniente coronel médico del Cuerpo de Sanidad de la Armada don Adolfo López Díaz (Registro General 81.965), caballero mutilado permanente en acto de servicio, queda confirmado en dicho destino en virtud de las facultades que confiere el artículo 51 y siguientes del Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados aprobado por Real Decreto 712/1977, de 1 de abril («Diario Oficial» número 91).

Percibirá sus haberes y la pensión de mutilación como caballero mutilado permanente en acto de servicio por la Pagaduría Centralizada de la Reserva Activa y Mutilados, a cargo de los presupuestos asignados al Benemérito Cuerpo de Mutilados, y el complemento de destino y otros devengos que le pudieran corresponder serán con cargo al organismo de quien dependa.

Madrid, 14 de octubre de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Recompensas

Orden 725/25682/85

Por reunir las condiciones que determina la Ley 142/61, de 23 de diciembre («Diario Oficial» número 298), se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio y mejoras de pensión que se indican, a los suboficiales que a continuación se relacionan, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.º de la O.C. del 17 de abril de 1959 («Diario Oficial» número 87), relativo a la recompensa que se indica.

Caballeros mutilados permanentes de guerra

CRUZ PENSIONADA DE LOS VEINTE AÑOS

A percibir desde el día 1 de mayo de 1985.

Sargento de Infantería don Manuel González Miguez (Registro General 63.639), de la Jefatura Provincial de Mutilados de Pontevedra, con antigüedad de 15 de abril de 1985.

A percibir desde el día 1 de julio de 1985.

Sargento de Infantería don Manuel Rozas Varela (Registro General 18.629), de la Jefatura Provincial de Mutilados de Pontevedra, con antigüedad de 29 de junio de 1985.

A percibir desde el día 1 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Nicolás Urgel Velilla (Registro General 17.811), de la Jefatura Provincial de Mutilados de Madrid, con antigüedad de 7 de julio de 1985.

Sargento de Infantería don Diego Rey Puerto (Registro General 30.416), de la Jefatura Provincial de Mutilados de Cáceres, con antigüedad de 23 de julio de 1985.

Sargento de Infantería don Antonio Pereiro Quiroga (Registro General 12.307), de la Jefatura Provincial de Mutilados de Lugo, con antigüedad de 14 de julio de 1985.

Sargento de Infantería don Amadeo Parada Rodríguez (Registro General 47.175), de la Jefatura Provincial de Mutilados de Orense, con antigüedad de 25 de julio de 1985.

A percibir desde el día 1 de septiembre de 1985.

Sargento de Ingenieros don José Martín Ojeda (Registro General 11.638), de la Jefatura Provincial de Mutilados de Las

Palmas de Gran Canaria, con antigüedad de 6 de agosto de 1985.

Sargento de Aviación don José Pineda Santos (Registro General 58.206), de la Jefatura Provincial de Mutilados de Málaga, con antigüedad de 19 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Uriarte Rodríguez Rodríguez (Registro General 41.191), de la Jefatura Provincial de Mutilados de Orense, con antigüedad de 4 de agosto de 1985.

Sargento de Aviación don José Manuel Miras Alfonsín (Registro General 63.682), de la Jefatura Provincial de Mutilados de Pontevedra, con antigüedad de 15 de agosto de 1985.

A percibir desde el día 1 de octubre de 1985.

Sargento de Infantería don José Rodríguez Llanos (Registro General 15.192), de la Jefatura Provincial de Mutilados de Madrid, con antigüedad de 18 de septiembre de 1985.

Sargento de Infantería don Eusebio Eisman Pérez (Registro General 24.299), de la Jefatura Provincial de Mutilados de Valencia, con antigüedad de 6 de septiembre de 1985.

Sargento de Infantería don Pedro Sánchez Cortés (Registro General 4.321), de la misma, con antigüedad de 27 de septiembre de 1985.

Sargento de Infantería don José Barrero Ramos (Registro General 56.850), de la Jefatura Provincial de Mutilados de Badajoz, con antigüedad de 4 de septiembre de 1985.

Sargento de Infantería don Jesús Domínguez Arroyo (Registro General 19.682), de la Jefatura Provincial de Mutilados de Cáceres, con antigüedad de 5 de septiembre de 1985.

Sargento de Infantería don Bernabé García Sanguino (Registro General 2.723), de la misma, con antigüedad de 23 de septiembre de 1985.

Sargento de Ingenieros don Joaquín Romero Rodríguez (Registro General 20.017), de la Jefatura Provincial de Mutilados de Córdoba, con antigüedad de 3 de septiembre de 1985.

Sargento de Infantería don Adolfo Abel Darriba (Registro General 17.720), de la Jefatura Provincial de Mutilados de Lugo, con antigüedad de 26 de septiembre de 1985.

Sargento de Infantería don Joaquín Vales Diéguez (Registro General 13.362), de la Jefatura Provincial de Mutilados de Orense, con antigüedad de 24 de septiembre de 1985.

Sargento de Infantería don José González Castro (Registro General 37.036), de la misma, con antigüedad de 21 de septiembre de 1985.

Sargento de Infantería don Alfonso Justo Santos (Registro General 16.558), de la misma, con antigüedad de 3 de septiembre de 1985.

Sargento de Infantería don Antonio Leal Coll (Registro General 6.205), de la Jefatura Provincial de Mutilados de Oviedo, con antigüedad de 16 de septiembre de 1985.

Sargento de Infantería don Miguel Villoria Serrano (Registro General 14.532), de la Jefatura Provincial de Mutilados de Salamanca, con antigüedad de 18 de septiembre de 1985.

Sargento de Artillería don Procopio García Sánchez (Registro General 37.655), de la misma, con antigüedad de 4 de septiembre de 1985.

Sargento de Infantería don Jesús Talayero Pueyo (Registro General 25.720), de la Jefatura Provincial de Mutilados de Teruel, con antigüedad de 29 de septiembre de 1985.

Sargento de Infantería don Julián Sánchez Sánchez (Registro General 40.106), de la Jefatura Provincial de Mutilados de Toledo, con antigüedad de 28 de septiembre de 1985.

MEJORA DE PENSION DE LOS VEINTICINCO AÑOS

A percibir desde el día 1 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Tomás Godoy Malvarez (Registro General 13.645), de la Jefatura Provincial de Mutilados de Orense, con antigüedad de 29 de julio de 1985.

A percibir desde el día 1 de septiembre de 1985.

Sargento de Infantería don Alejandro Fernández Guerra (Registro General 39.975), de la Jefatura Provincial de Mutilados de Avila, con antigüedad de 5 de agosto de 1985.

Sargento de Artillería don Francisco Meco Gutiérrez (Registro General 35.676), de la Jefatura Provincial de Mutilados de Málaga, con antigüedad de 14 de agosto de 1985.

Sargento de Infantería don Fernando Panales Alburquerque (Registro General 57.256), de la Jefatura Provincial de Mutilados de Murcia, con antigüedad de 24 de agosto de 1985.

Dama asimilada a sargento doña Rosario Argüelles Prada (Registro General 63.693), de la Jefatura Provincial de Mutilados de Oviedo, con antigüedad de 1 de septiembre de 1985.

Sargento de Infantería don Ramón Cabrera Domínguez (Registro General 15.579), de la Jefatura Provincial de Mutilados de Pontevedra, con antigüedad de 25 de agosto de 1985.

A percibir desde el día 1 de octubre de 1985.

Sargento de Infantería don Vidal Calvo Salazar (Registro General 1.468), de la Jefatura Provincial de Mutilados de Valladolid, con antigüedad de 15 de septiembre de 1985.

Sargento de Infantería don Juan Fernández García (Registro General 4.029), de la Jefatura Provincial de Mutilados de Burgos, con antigüedad de 23 de septiembre de 1985.

Sargento legionario don Pedro Sedano Nestar (Registro General 43.548), de la misma, con antigüedad de 29 de septiembre de 1985.

Sargento legionario don Angel García Flores (Registro General 2.589), de la Jefatura Provincial de Mutilados de Badajoz, con antigüedad de 9 de septiembre de 1985.

Sargento de Infantería don José María García Hermida (Registro General 18.133), de la Jefatura Provincial de Mutilados de Lugo, con antigüedad de 3 de septiembre de 1985.

Sargento de Infantería don Macario Delgado Pérez (Registro General 9.589), de la Jefatura Provincial de Mutilados de Palencia, con antigüedad de 17 de septiembre de 1985.

Sargento de Infantería don Alonso Martínez Castro (Registro General 8.624), de la Jefatura Provincial de Mutilados de Pontevedra, con antigüedad de 20 de septiembre de 1985.

A percibir desde el día 1 de noviembre de 1985.

Sargento de Infantería don Julián del Río Domingo (Registro General 845), de la Jefatura Provincial de Mutilados de Burgos, con antigüedad de 7 de octubre de 1985.

MEJORA DE PENSION DE LOS TREINTA AÑOS

A percibir desde el día 1 de octubre de 1985.

Sargento de Infantería don Miguel Calvo Rubio (Registro General 3.669), de la Jefatura Provincial de Mutilados de Burgos, con antigüedad de 5 de septiembre de 1985.

Sargento de Infantería don José Orcha Padilla (Registro General 2.375), de la Jefatura Provincial de Mutilados de Cádiz, con antigüedad de 24 de septiembre de 1985.

Sargento de Infantería don Isidro Castro Nieto (Registro General 40.165), de la Jefatura Provincial de Mutilados de León, con antigüedad de 11 de septiembre de 1985.

Caballeros mutilados absolutos en acto de servicio

MEJORA DE PENSION DE LOS VEINTICINCO AÑOS

A percibir desde el día 1 de septiembre de 1985.

Sargento de Artillería don Angel Guerra Vaz (Registro General 64.561), de la Jefatura Provincial de Mutilados de Málaga, con antigüedad de 1 de septiembre de 1985.

Caballeros mutilados permanentes en acto de servicio

MEJORA DE PENSION DE LOS TREINTA AÑOS

A percibir desde el día 1 de agosto de 1985.

Sargento de Ingenieros don César Tascón Gutiérrez (Registro General 62.583), de la Jefatura Provincial de Mutilados de León, con antigüedad de 17 de julio de 1985.

A percibir desde el día 1 de septiembre de 1985.

Sargento de Artillería don Matías Brígido Germán (Registro General 62.777), de la Jefatura Provincial de Mutilados de Madrid, con antigüedad de 9 de agosto de 1985.

De la Sección de Inútiles para el Servicio

CRUZ Y MEJORA DE PENSION DE LOS TREINTA AÑOS

A percibir desde el día 1 de octubre de 1985.

Sargento de Artillería don Antonio García Jiménez (Registro General 67.007), de la Jefatura Provincial de Mutilados de Granada, con antigüedad de 28 de enero de 1982.

Madrid, 14 de octubre de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Orden 725/25683/85

Por reunir las condiciones que determina la Ley 54, de fecha 22 de julio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» número 175), ampliada por otra de fecha 23 de diciembre de igual año número 85 («Boletín Oficial del Estado» número 310), se concede la Gratificación de Permanencia en el Servicio, de la categoría que se cita, pensionada con arreglo a la Legislación Vigente, al personal de Tropa de la Guardia Civil, relacionado a continuación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.º de la O.C. del 17 de abril de 1959 («Diario Oficial» número 87), en concordancia con la Cruz a la Constancia en el Servicio.

Caballero mutilado permanente en acto de servicio

EN LA CATEGORIA DE VEINTICINCO AÑOS

A percibir desde el día 1 de octubre de 1985.

Cabo de la Guardia Civil, con consideración de suboficial, don José Santos Carrasco (Registro General 75.914), de la Jefatura Provincial de Mutilados de Alicante, con antigüedad de 18 de abril de 1984.

Madrid, 14 de octubre de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

PERSONAL CIVIL

Destinos

Orden 724/25684/85

Por Orden de la Presidencia del Gobierno, de 19 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» número 235), se resuelve el concurso especial para cubrir vacantes de funcionarios en la Junta de Galicia, concediéndose destino en la Delegación Provincial de dicha Junta en La Coruña a doña María de las Mercedes Rodríguez Díaz (02AM05048), funcionaria del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado, con destino en el Estado Mayor del Ejército (Madrid).

Por el jefe de la Dependencia donde causa baja la citada funcionaria, se dará cumplimiento a lo dispuesto en los apartados 4 y 5 de dicha Orden Ministerial enviando la diligencia de cese el mismo día que este se produzca, a la Subdirección General de Personal Civil de este Departamento.

Madrid, 15 de octubre de 1985.—El Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

EJERCITO DE TIERRA

VARIOS EJERCITOS

Recompensas

Orden 316/25685/85

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el guardia segundo don Fernando Amor Calvo, se le concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco de 4.ª clase, a título póstumo.

Madrid, 11 de octubre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

Recompensas

Orden 316/25686/85

En atención de los méritos y circunstancias que concurren en el capitán don Ambrosio Miralles García, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley 15/1970 («Diario Oficial» número 176), título II, por habérsele otorgado dos menciones honoríficas sencillas, se le concede mención honorífica especial.

Madrid, 11 de octubre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 316/25687/85

Se rectifica la Orden 316/16189/85, de 24 de junio de 1985 («Boletín Oficial de Defensa» número 96), sobre concesión de la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco, en el sentido siguiente:

Funcionarios civiles al servicio de la Administración Militar

1.ª CLASE

Donde dice: Don José María Carreras Jaráiz.
Debe decir: Don José María Carrera Jaráiz.
Madrid, 11 de octubre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

INFANTERIA**Ascensos****Orden 362/25688/85**

La Orden 362/23756/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 164), por la que, entre otros, se asciende al empleo de comandante, al capitán de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Manuel Valcarce Duque (9886), se modifica únicamente en lo que al citado Jefe se refiere en el sentido de que queda confirmado en su anterior destino y agregado a la Inspección General de Cuerpo de Policía Nacional (Madrid), y no como se hacía constar en dicha Orden.

Madrid, 14 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/25689/85

La Orden 362/24691/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 172), por la que, entre otros, se asciende al empleo de capitán al teniente de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Juan Mari Noguera (11186), queda modificada únicamente en lo que al citado oficial se refiere en el sentido de que, su destino es la Escuela Politécnica Superior del Ejército, continuando como alumno en la citada Escuela a tenor de la Orden 361/17155/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 103).

Madrid, 14 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/25690/85

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ordenes de 26 de febrero y 6 de marzo de 1972 («Diarios Oficiales» números 50 y 55), se asciende al empleo de capitán auxiliar de Infantería con antigüedad de 10 de octubre de 1985, al teniente de la citada Escala y Arma don Manuel Cuadry Garrido (3817), del Regimiento de Infantería Motorizada Aragón número 17, en vacante de Infantería clase C, tipo 3.ª, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición de Almería y agregado al citado Regimiento por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Madrid, 10 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Ingreso en la Escala Auxiliar**Orden 362/25691/85**

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en el artículo 77 del Reglamento Provisional para el Reclutamiento del Voluntariado en el Ejército, aprobado por Orden de 30 de enero de 1956 («Diario Oficial» número 25) y modificado por la Orden de 6 de marzo de 1972 («Diario Oficial» número 55), se concede el ingreso en la Escala Auxiliar con el empleo de teniente auxiliar de Infantería, al subteniente del Arma don José

Santantón Rivera (9145), de la Unidad de Servicios y Acuartelamiento de San Fernando en vacante del Arma de suboficial para servicios burocráticos, clase C, tipo 3.ª Con antigüedad de 9 de octubre de 1985.

Queda en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Sevilla.

En su nuevo empleo se le asigna el número 5.075.

Madrid, 14 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Cambio de residencia**Orden 362/25692/85**

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 («Diario Oficial» número 52), se concede el cambio de residencia sin derecho a pasaporte, dietas ni indemnización por traslado de residencia, a la Guarnición de Málaga, al coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Fernando Moreno Pardo (7378), disponible forzoso en la Guarnición de Ronda y agregado a la Subinspección de La Legión, continuando en la misma situación de disponible forzoso en la Plaza de su nueva residencia.

Madrid, 14 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/25693/85

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 («Diario Oficial» número 52), se concede el cambio de residencia, sin derecho a pasaporte, dietas, ni indemnización por traslado de residencia, a la Guarnición de Málaga, al coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Javier Fernández Barbera (7381), disponible forzoso en la Guarnición de Ronda y agregado a la Subinspección de La Legión, continuando en la misma situación de disponible forzoso en la Plaza de su nueva residencia.

Madrid, 14 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/25694/85

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 («Diario Oficial» número 52), se concede el cambio de residencia, sin derecho a pasaporte, dietas, ni indemnización por traslado de residencia, a la Guarnición de Málaga, al coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Antonio Reyes Mateo (7331), disponible forzoso en la Guarnición de Huelva, continuando en la misma situación de disponible forzoso en la Plaza de su nueva residencia y agregado al Gobierno Militar de Málaga, en vacante clase C, tipo 3.ª, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pudiera corresponderle.

Madrid, 14 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/25695/85

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 20, apartado d, del Real Decreto 1344/1984, de 4 de julio («Diario Oficial» número 166), se concede el cambio de residencia a la Guarnición de Mallorca, Plaza de Alcudia, al coronel de Infantería, Escala Activa don Antonio López de Soria y Montaner (1905), de la Reserva Activa en la Guarnición de Mallorca, Plaza de Palma, continuando en la misma situación de Reserva Activa, en la Plaza de su nueva residencia.

Madrid, 14 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peña Pérez.

Orden 362/25696/85

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 20, apartado d, del Real Decreto 1344/1984 de 4 de julio

(«Diario Oficial» número 166), se concede el cambio de residencia a la Guarnición de Sevilla, al capitán auxiliar de Infantería don Antonio Marín Cruz (3157), de la Reserva Activa en la Guarnición de Huelva, continuando en la misma situación de Reserva Activa, en la Plaza de su nueva residencia.

Madrid, 14 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/25697/85

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 («Diario Oficial» número 52), se concede el cambio de residencia, sin derecho a pasaporte, dietas ni indemnización por traslado de residencia, a la Guarnición de Madrid, el capitán auxiliar de Infantería don Carlos Carpena Cabello (3230250), de la Reserva Activa, en la Guarnición de Mallorca, Plaza de Palma, continuando en la misma situación de Reserva Activa, en la Plaza de su nueva residencia.

Madrid, 14 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/25698/85

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto 1000/1985 de 19 de junio («Boletín Oficial de Defensa» número 101), artículo 7.º, se concede el cambio de residencia a la Guarnición de Mallorca, Plaza de Manacor, al teniente auxiliar de Infantería don Jorge Garau Ferruz (3673), de la Reserva Transitoria en la Guarnición de Mallorca, Plaza de Palma, continuando en la misma situación de Reserva Transitoria en la Plaza de su nueva residencia.

Madrid, 14 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/25699/85

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 («Diario Oficial» número 52), se concede el cambio de residencia sin derecho a pasaporte dietas ni indemnización por traslado de residencia desde la Guarnición de Sevilla, Plaza de Alcalá de Guadaira a la Guarnición de Huelva, al brigada de Infantería don Domingo Alamo García (11687), de disponible forzoso, continuando en la misma situación en la Guarnición y Plaza de Huelva.

Madrid, 14 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Disponibles

Orden 362/25700/85

De acuerdo con lo que determina el artículo 543 del Decreto 2038/1975 de 17 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 211), causa baja en el Cuerpo de Policía Nacional el capitán de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Antonio Corral Santos (11121), cesando en la situación de supernumerario en destino de carácter militar, por aplicación de lo dispuesto en el punto 9 del artículo nueve de la Orden Ministerial 110/81 de 31 de julio («Diario Oficial» número 193), quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición de Bilbao.

Madrid, 14 de octubre de 1985.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

Retiros

Orden 362/25701/85

La Orden 362/22.379/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 151), queda modificada como sigue:

Coronel don Joaquín Perea Riveiro (2709), su primer apellido es Pérez.

Coronel don José Borra Galacha (3177), su segundo apellido es Galache.

Madrid, 14 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Reemplazo por enfermo

Orden 362/25702/85

Pasa a la situación de Reemplazo por enfermo en la Guarnición de Pamplona, como comprendido en el artículo 6.º, apartado b, uno) del Real Decreto 734/1979 («Diario Oficial» número 85) y en las condiciones que en el mismo se señala, el teniente auxiliar de Infantería don Eugenio Resano Ganuza (4702500), del Centro de Instrucción de Reclutas número 11.

Madrid, 14 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes

Orden 362/25703/85

Clase C, tipo 1.º

Una vacante de teniente coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Tercio Alejandro Farnesio 4.º de La Legión (Ronda, Málaga).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas a la Subinspección de La Legión (Ronda, Málaga).

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 14 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/25704/85

Clase C, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

Una vacante de comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Unidad de Servicios de Acuartelamiento Diego Salinas (San Roque, Cádiz).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 14 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/25705/85

Clase C, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

Una vacante de comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Academia General Básica de Suboficiales (Trempe, Lérida), para profesor.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 14 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/25706/85

Clase C, tipo 1.º

Una vacante de capitán de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Academia General Militar (Zaragoza), para profesor, primer Ciclo primer Curso de Capacitación Militar.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 14 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 25707/85

Clase B, tipo 1.º

Dos vacantes de subteniente o brigada de Infantería, existentes en la Bandera Ortiz de Zárate III de la Brigada Paracaidista, Alcalá de Henares (Madrid), con exigencia de Título de Mando de Unidades de Tropas Paracaidistas.

Documentación: Papeleta de petición de destino y copia de la Ficha-resumen, dirigida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal (Madrid).

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1777).

Madrid, 14 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 25708/85

Las Ordenes 362/24701/85 y 362/24702/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 172), por las que se publican vacantes de clase C, tipo 1.º existentes en la Dirección de Apoyo al Material del MASAL (Madrid), y en la Dirección de Servicios Generales del Ejército (Madrid), se amplían las mismas en el sentido de que a la papeleta de petición de destino se adjuntará la Ficha-resumen. El plazo de admisión de papeletas no sufre variación alguna.

Madrid, 14 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos**Orden 362/ 25709/85**

La Orden 362/24703/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 172), por la que se destinaba al coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Nemesio López Espinosa (7243), se amplía en el sentido de que la vacante asignada es de clase C, tipo 2.º

Madrid, 14 de octubre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/ 25710/85

Para cubrir la vacante de coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la representación de Patronato de Huérfanos del Ejército en Valladolid, anunciada clase C, tipo 1.º, por Orden 362/22086/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 147), se destina con carácter voluntario al coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Nemesio López Espinosa (7243), Juez del Juzgado Militar Eventual de Plaza número 12, Valladolid.

Madrid, 14 de octubre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/ 25711/85

Para cubrir la vacante de teniente coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», para la Unidad de los Servicios de la Base de El Goloso, Madrid, anunciada clase C, tipo 1.º, por Orden 362/19979/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 127), se destina con carácter voluntario al teniente coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Enrique Cardillo Martín (8056), del Regimiento de Infantería Valencia número 23.

Madrid, 8 de octubre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/ 25712/85

Para cubrir la vacante de jefe de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», para juez del Juzgado Militar Eventual de Plaza número 22 de la Región

Militar Sur, Melilla, anunciada clase C, tipo 1.º, por Orden 362/20820/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 134), se destina con carácter voluntario al teniente coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» don Alfonso Palma Gongora (7507), disponible forzoso en la Guarnición de Melilla y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza.

Madrid, 8 de octubre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/ 25713/85

La Orden 362/24709/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 172), por la que se destinaba al comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Jaime de Torres Olazabal (9164), se amplía en el sentido de que queda agregado a la Comisión Liquidadora del Grupo Logístico XI (Madrid), hasta la finalización de la misma.

Madrid, 14 de octubre de 1985.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

Orden 362/ 25714/85

Para cubrir vacante en el Cuartel General de la División Maestrazgo número 3 (Valencia), de cualquier Arma, clase C, tipo 3.º, se destina con carácter voluntario al capitán de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Julio Pérez Linage (10906), de la UHEL II.

Madrid, 10 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 25715/85

La Orden 362/24205/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 167), por la que entre otros se destina al capitán de Infantería, Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando), don José Rodríguez Barrionuevo (181.250), se amplía en el sentido de que su anterior situación era la de disponible forzoso en la Guarnición de Melilla y agregado al Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 9.ª Región Militar, Destacamento de Melilla.

Madrid, 10 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 25716/85

La Orden 362/24206/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 167), por la que entre otros se destina al capitán de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Lorenzo Fernández Navarro de los Paños Álvarez de Miranda (10412), se amplía en el sentido de que queda agregado en la Comisión Liquidadora del Regimiento de Infantería Córdoba número 10 (Granada), hasta la finalización de la misma.

Madrid, 14 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 25717/85

La Orden 362/24206/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 167), por la que entre otros se destina al capitán de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Diego Escobar Calderón (10775), se amplía en el sentido de que queda agregado en la Comisión Liquidadora del Regimiento de Infantería Granada número 34 (Huelva), hasta la finalización de la misma.

Madrid, 14 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 25718/85

El capitán de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Félix Moliner Aznar (10877), con destino en el Cuerpo de Policía Nacional en la 5.ª Región Militar (San Sebastián), por Orden número 362/6.570/83 («Diario Oficial» número 100), de fecha 5-5-83, pasa destinado en dicho Cuerpo

y por necesidades del Servicio a la 6.ª Región Policial Guarnición de Zaragoza).

Madrid, 14 de octubre de 1985.—El Teniente General JEME., José María Sáenz de Tejada.

Agregaciones

Orden 362/25719/85

Por necesidades del servicio, se prorroga la agregación concedida por Orden 362/18000/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 111), hasta su pase a la Reserva Activa, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pudiera corresponderle, al Departamento de Movilización del Estado Mayor de la Defensa, al coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» don Arturo Martínez María (6747), disponible forzoso en la Guarnición de Madrid.

Madrid, 14 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

LA LEGION

Cambio de situación

Orden 362/25720/85

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo diez del Real Decreto número 734/1979 de 9 de marzo («Diario Oficial» número 85) y artículo doce de la Orden Ministerial número 110/81 de 31 de julio («Diario Oficial» número 193), cesa en la situación de procesado y pasa a la de suspenso de empleo en razón de la Causa número 88/83, a partir del día 10 de mayo de 1985, en la Guarnición y Plaza de Ceuta, el sargento caballero legionario don Antonio Manuel Vieira (2614).

De conformidad con el apartado 5 del artículo doce de la Orden Ministerial antes citada el interesado pasa a ostentar el número general de escalafón 2685.600.

Por el Jefe del Establecimiento Militar donde el inculcado sufra condena se dará cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 6 de la misma Orden Ministerial.

Madrid, 14 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/25721/85

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 4 del artículo once de la Orden Ministerial número 110/81, de 31 de julio («Diario Oficial» número 193), y por haber sido absuelto, cesa en la situación de procesado en que se encontraba en razón de la Causa 89/83, continuando en la situación de suspenso de empleo en razón de la Causa 88/83 en la Guarnición y Plaza de Ceuta el sargento caballero legionario don Antonio Manuel Vieira (2.685.600).

Madrid, 14 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos

Orden 362/25722/85

Para cubrir las vacantes de teniente caballero legionario, del Grupo de «Mando de Armas», de la clase C, tipo 1.º, existente en el Tercio Alejandro Farnesio 4.º de La Legión (Ronda, Málaga), anunciadas en la Orden de la Subinspección de La Legión número 66 de fecha 16 de septiembre del año actual, se destinan con carácter voluntario a los tenientes caballeros legionarios del Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan.

Teniente C.L. don Alberto García Seco (640), de disponible forzoso en la Guarnición de Ronda y agregado al mismo Tercio al que se le destina.

Teniente C.L. don Francisco Herce Vicente (644), de disponible forzoso en la Guarnición de Ronda y agregado al mismo Tercio al que se le destina.

Madrid, 14 de octubre de 1985.—El Teniente General JEME., José María Sáenz de Tejada.

CABALLERIA

Ascensos

Orden 362/25723/85

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Orden de 30 de enero de 1956 («Diario Oficial» número 25), se asciende al empleo de brigada, con antigüedad de 10 de octubre de 1985, al sargento primero de Caballería don José Herrero Fernández (1755), del Regimiento de Caballería Acorazado Alcántara número 10, quedando disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Melilla.

Madrid, 14 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Ingreso en la Escala Auxiliar

Orden 362/25724/85

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina el artículo 77 del Reglamento Provisional para el Reclutamiento del Voluntariado en el Ejército, aprobado por Orden de 30 de enero de 1956 («Diario Oficial» número 25), y modificado por Orden de 6 de marzo de 1972 («Diario Oficial» número 55), se concede el ingreso en la Escala Auxiliar con el empleo de teniente y antigüedad de 10 de octubre de 1985, al subteniente de Caballería don José Bretones Pérez (1255), del Regimiento de Caballería Ligero Acorazado Lusitania número 8, escalafonándose en su nuevo empleo con el número 960, a continuación del de igual empleo don Francisco González Britos.

Queda disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Valencia y agregado al Regimiento de Caballería Ligero Acorazado Lusitania número 8, por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este ingreso en la Escala Auxiliar, produce vacante que se da al ascenso.

Madrid, 14 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes

Orden 362/25725/85

Para oficiales de Caballería, existentes en las Unidades que a continuación se relacionan:

CLASE C, TIPO 3.º

Vacantes del Arma

Indistintas para tenientes de la Escala Activa, Escala Especial de Jefes y Oficiales (Escala de Mando), Escala Auxiliar, Primer Grupo:

1.—Regimiento de Caballería Acorazado Sagunto número 7 (Sevilla).—Cinco.

2.—Regimiento de Caballería Ligero Acorazado Villaviciosa número 14 (Retamares, Madrid).—Tres.

Indistintas para tenientes de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (Escala de Mando) y tenientes Escala Auxiliar, Primer Grupo:

3.—Unidad de Servicios de Acuartelamiento Loma Larga (Ceuta).—Una.

4.—Unidad de Servicios de Acuartelamiento Caballería (Melilla).—Una.

5.—Unidad de Servicios de Acuartelamiento Alfonso XIII (Sevilla).—Dos.

6.—Unidad de Servicios de Acuartelamiento General Cavalcanti (Retamares, Madrid).—Dos.

Por ser vacantes de Mando, para los de la Escala Especial, se tendrá en cuenta lo dispuesto en el artículo 5.º del Real Decreto número 2493/1983, de 7 de septiembre («Diario Oficial» número 214).

Documentación: Papeleta de petición de destino, que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 14 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 25726/85

Clase C, tipo 3.º

Para subtenientes o brigadas de Caballería, existentes en la Unidad que a continuación se indica.

Acuartelamiento General Cavalcanti (Retamares, Madrid).—Tres.

Vacantes de suboficial (para servicios burocráticos)

Acuartelamiento General Cavalcanti (Retamares, Madrid).—Tres.

Las vacantes para servicios burocráticos no podrán ser solicitadas por los suboficiales comprendidos en el artículo 6.º del Real Decreto 2494/1983, para desarrollo de la Ley 14/1982, de 5 de mayo, por la que se reorganizan las Escalas Básicas de Suboficiales y Especial de Jefes y Oficiales publicada por Orden de 7 de septiembre de 1983 («Diario Oficial» número 214).

Documentación: Papeleta de petición de destino, que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 14 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 25727/85

Clase C, tipo 3.º

Para sargento primero o sargento de Caballería, existente en la Unidad que a continuación se indica.

Acuartelamiento General Cavalcanti (Retamares, Madrid).—Dos.

Documentación: Papeleta de petición de destino, que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 14 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos

Orden 362/ 25728/85

Para cubrir la vacante de teniente coronel de Caballería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Unidad de Servicios de Acuartelamiento Loma Larga (Ceuta), anunciada de clase C, tipo 1.º, por Orden 362/18365/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 114), se destina con carácter voluntario al teniente coronel de Caballería, de dicha Escala y Grupo, don Francisco Martín Aparicio (1409), de disponible forzoso en Sevilla y agregado al Regimiento de Caballería Ligero Acorazado Sagunto número 7.

Madrid, 9 de octubre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/25729/85

Para cubrir la vacante de jefe de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», para juez del Juzgado Militar Eventual de Plaza número 17, de la Región Militar Sur, Ceuta, anunciada de clase C, tipo 1.º, por Orden 362/20817/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 134), se destina con carácter voluntario al comandante de Caballería

de dicha Escala y Grupo, don Emilio Gómez Fungairiño (1453), de la Caja de Reclutas número 201, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 3.º.

Madrid, 8 de octubre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/25730/85

Para cubrir la vacante de comandante de Caballería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Unidad de Servicios de Acuartelamiento General Cavalcanti (Retamares, Madrid), anunciada en segunda convocatoria, de clase C, tipo 1.º, por Orden 362/22996/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 157), se destina con carácter forzoso al comandante de Caballería de dicha Escala y Grupo don Arturo Pérez Alonso-Geta (1643), de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid, Plaza de Alcalá de Henares y agregado a la Comandancia Militar de dicha Plaza.

Madrid, 9 de octubre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/ 25731/85

Para cubrir la vacante de suboficial burocrático de cualquier Arma, anunciada de clase C, tipo 1.º, por Orden 362/21609/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 142), existente en el Estado Mayor del Ejército, Madrid, se destina con carácter voluntario al subteniente de Caballería don Ramón Carballo Bono (1482), disponible forzoso y agregado al Estado Mayor del Ejército.

Madrid, 14 de octubre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

INGENIEROS

Ascensos

Orden 362/ 25732/85

Por reunir las condiciones exigidas en el apartado tres del artículo primero de la Ley 44/1977 («Diario Oficial» número 134), se concede el empleo de subteniente, con antigüedad de 12 de octubre de 1985, al brigada de Ingenieros don Juan García Fernández (2620), continuando en su actual destino y escalafonándose con el número 2.891.925.

Madrid, 14 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/25733/85

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Orden de 30 de enero de 1956 («Diario Oficial» número 25), se asciende al empleo de brigada, con antigüedad de 27 de septiembre de 1985, al sargento primero de Ingenieros don Constantino Pizarro Solís (3380), del C.I.R. número 3, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 3.º, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición de Cáceres y agregado a dicho C.I.R. por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Madrid, 14 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes

Orden 362/ 25734/85

Clase C, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

1.—Batallón de Ingenieros XXI (Cerro Muriano, Córdoba, provisionalmente en Córdoba), para el Mando del mismo.—Una de teniente coronel de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Las documentaciones serán remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 14 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/25735/85

Clase C, tipo 1.º

1.—Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias, Batallón Mixto de Ingenieros XVI (Las Palmas de Gran Canaria), para el Mando de dicho Batallón.—Una de teniente coronel de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Las documentaciones serán remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 14 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/25736/85

Clase A, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

1.—Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares, Madrid), para profesor del GREMANOR; los peticionarios deberán encontrarse en posesión del título TEDAX.—Una de comandante de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

Podrán solicitar esta vacante los capitanes de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», comprendidos en el primer tercio de la Escalilla del Arma, en posesión del título exigido.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Las documentaciones serán remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 14 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/25737/85

Clase A, tipo 1.º

1.—Batallón de Guerra Electrónica Táctica del Regimiento de Transmisiones (El Pardo, Madrid); los peticionarios deberán encontrarse en posesión del título de Transmisiones.—Una para capitán de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Las documentaciones serán remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 14 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/25738/85

Clase C, tipo 1.º

1.—Batallón de Guerra Electrónica Táctica del Regimiento de Transmisiones (El Pardo, Madrid).—Una de teniente de Ingenieros Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», o de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando).

Esta vacante tiene carácter de Mando a los efectos señalados en el artículo 4.º del Real Decreto 2493/83 («Diario Oficial» número 214).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Las documentaciones serán remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 14 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/25739/85

Clase C, tipo 1.º

1.—Batallón de Guerra Electrónica Táctica del Regimiento de Transmisiones (El Pardo, Madrid).—Una de subteniente o brigada de Ingenieros.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Las documentaciones serán remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 14 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos

Orden 362/25740/85

Para cubrir la vacante de teniente coronel de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/20802/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 134), modificada por Orden 362/21838/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 145), de clase B, tipo 1.º, con exigencia del título de Transmisiones, existente para el Mando de la Unidad Regional de Transmisiones II (Sevilla), se destina con carácter voluntario al teniente coronel de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Alberto Barón González (1814), del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias, Batallón Mixto de Ingenieros XVI.

Madrid, 9 de octubre de 1985.—P. D., el General Jefe Intestino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/25741/85

Para cubrir la vacante de teniente coronel de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/23020/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 157), de clase C, tipo 1.º, segunda convocatoria, para el Mando del Batallón Mixto de Ingenieros XLI (Lérida), se destina con carácter forzoso al teniente coronel de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Carmelo Arias Ovana (1893), de disponible forzoso en la Guarnición de Huesca y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza.

Madrid, 9 de octubre de 1985.—P. D., el General Jefe Intestino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/25742/85

Para cubrir la vacante de teniente coronel o comandante, indistintamente, Escala Activa, de cualquier Arma o Cuerpos de Intendencia, Sanidad, Farmacia y Veterinaria, existente en el Cuartel General de la Capitanía General de la 6.ª Región Militar (Burgos), negociado de Estadística, anunciada de clase C, tipo 3.º, por Orden 362/23141/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 158), se destina con carácter voluntario, al comandante de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Angel Navarro Pascual (1922), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 61.

Madrid, 10 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

CUERPO DE INGENIEROS TECNICOS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Excedencias

Orden 362/25743/85

Se concede el pase a la situación de excedencia voluntaria en la Guarnición y Plaza de Zaragoza, en las condiciones que determina el Real Decreto 734/1979, de 9 de marzo («Diario Oficial» número 85) y Orden Ministerial 110/81 («Diario Oficial» número 193), al teniente del Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Armamento y Construcción (Rama de Construcción y

Electricidad) don José Francisco Sánchez Melero (260), de la Comandancia de Obras de la 5.ª Región Militar.

Madrid, 14 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ESCALA ESPECIAL DE JEFES Y OFICIALES (ESPECIALISTAS)

Ascensos

Orden 362/25744/85

La Orden 362/19953/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 127), por la que se ascendía, entre otros, al empleo de comandante al capitán de la Escala Especial de Jefes y Oficiales Especialistas (AME), don Pedro Fernández Blanco (44), se entenderá modificada solamente en lo que respecta al citado jefe, en el sentido que continuará en la situación de supernumerario, destino de carácter militar, en las Fuerzas de la Policía Nacional, en lugar de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Madrid.

Madrid, 14 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/25745/85

Por existir vacante y reunir las condiciones establecidas en las Leyes 48/1981 y 14/1982, y Reales Decretos 2637/1982 y 2493/1983 y disposiciones transitorias Segunda dos, de la Ley 13/1974, se asciende al empleo de capitán al teniente de la Escala Especial de Jefes y Oficiales Especialistas (EAM) don Armando Acero Hergueta (695), con antigüedad de 13 de octubre de 1985, del Parque de Artillería de Burgos, continuando en su actual destino.

Madrid, 14 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

CUERPO JURIDICO MILITAR

Vacantes

Orden 362/25746/85

Clase C, tipo 1.ª
Segunda convocatoria.

En la Secretaría de Justicia de la 5.ª Región Militar.—Una de teniente coronel o comandante auditor de la Escala Activa.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán a la Dirección de Personal del Cuartel General del Ejército.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 14 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

SANIDAD MILITAR

Destinos

Orden 362/25747/85

Se destina con carácter voluntario, en vacante de clase C, tipo 1.ª, al Regimiento de Transmisiones (El Pardo, Madrid), al ayudante técnico de Sanidad de tercera (asimilado a brigada), don Tomás Vega González (747), del Centro de Instrucción de Reclutas número 11.

Esta vacante fue anunciada por Orden 362/21879/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 145).

Madrid, 15 de octubre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

ARMADA

Dirección de Reclutamiento y Dotaciones

CUERPOS DE OFICIALES

Destinos

Resolución 431/25748/85

Se dispone que el capitán auditor del Cuerpo Jurídico de la Armada don Luis Alberto Balbontín Pérez, pase destinado, con carácter forzoso, como Juez Togado Militar Permanente de Instrucción número 1 de la Zona Marítima del Cantábrico. Cesará en sus actuales destinos.

Madrid, 16 de octubre de 1985.—El Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

ESCALAS DE COMPLEMENTO

Cambio de situación

Resolución 430/25749/85

A petición del interesado y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 7.º del Reglamento Provisional de las Escalas de Complemento de la Armada, aprobado por Orden Ministerial número 707/72, de 22 de noviembre («Diario Oficial» número 291), se dispone que el teniente médico de la Escala de Complemento del Cuerpo de Sanidad de la Armada, don Jesús Rafael Fernández Valerón, cese en la situación de en servicio activo y pase a la de ajeno al servicio activo, cesando en su actual destino.

Madrid, 10 de octubre de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Destinos

Resolución 431/25750/85

Se dispone que el teniente médico de la Escala de Complemento del Cuerpo de Sanidad de la Armada don Juan Manuel Sieiro Enríquez, pase destinado, con carácter forzoso, a la 31.ª Escuadrilla de Escolta.

Cesará en su actual destino.

Madrid, 10 de octubre de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Destinos

Resolución 431/25751/85

Se dispone que el sargento primero electrónico don José Javier Pérez Martí, pase destinado, con carácter voluntario, al Portaaeronaves «Príncipe de Asturias», cesando en el Destructor «Jorge Juan».

A efectos de indemnización por traslado de residencia, este destino se confiere con carácter forzoso.

Madrid, 10 de octubre de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/25752/85

Se dispone quede anulada la resolución número 431/24657/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 171), referente al destino conferido al sargento primero electrónico don Manuel Angel Pedreira Oliveira.

Madrid, 10 de octubre de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/ 25753/85

En aplicación del artículo 9. Uno del Reglamento para la Provisión de Destinos en el Cuerpo de suboficiales, se dispone el siguiente cambio de destino, con carácter forzoso, de los suboficiales que a continuación se indican:

Subteniente mecánico don Angel Rodríguez Antón.—Pasa al C.P.T.D.G.-E.M.A., cesando en el Colegio Mayor «Jorge Juan».

Subteniente mecánico (ST) don José Manuel Quintá Teijeiro.—Pasa al Colegio Mayor «Jorge Juan», cesando en el C.P.T.D.G.-E.M.A.

Madrid, 10 de octubre de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

MARINERIA

Destinos

Resolución 431/ 25754/85

Por necesidades del servicio, se dispone que los cabos primeros especialistas que a continuación se relaciona, cesen en sus actuales destinos y pasen con carácter forzoso a disposición de la S. A. de la Zona Marítima del Estrecho:

Cabo primero especialista (V) electricista Angel Gil Honrubia.

Cabo primero especialista (V) electricista Rafael Rodríguez Arias.

Cabo primero especialista electricista Enrique A. Salazar y Andrés.

Madrid, 10 de octubre de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/ 25755/85

En virtud de lo dispuesto en el punto 7 de la Orden Ministerial (D) número 411/79 («Diario Oficial» número 129), se dispone que los cabos primeros especialistas de la Jurisdicción Central, cesen en sus actuales destinos y pasen a la Factoría Central de Subsistencias, con el carácter que al frente de cada uno de ellos se indica:

Cabo primero especialista (V) EL. Urbano Barrientos del Pozo.—Forzoso.

Cabo primero especialista (V) ES. Francisco A. Trigo Lucas.—Forzoso.

Cabo primero especialista MQ. José Antonio López Herrera.—Voluntario.

Madrid, 10 de octubre de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

PERSONAL CIVIL

Ascensos

Resolución 431/ 25756/85

Se dispone el ascenso a mayordomo de primera (jefe de cocina de segunda), del mayordomo de segunda (cocinero de primera), (Grupos Especiales, Cocina), don Francisco Gómez Montías, que presta sus servicios en el Centro de Buco de la Armada, de acuerdo con lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto 2205/80, de 13 de junio («Diario Oficial» número 249).

Madrid, 11 de octubre de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Excedencias

Resolución 431/ 25757/85

Por Resolución de la Subsecretaría de Defensa de fecha 1 de octubre del año en curso, se dispone que el funcionario civil del Cuerpo General Auxiliar don Luis Miguel Calle Ibáñez (02AM00446), pase a la situación de excedencia voluntaria,

con arreglo a lo establecido en el artículo 29, punto 3, apartado a), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto («Boletín Oficial del Estado» número 185), y («Diario Oficial de Marina» número 186).

El interesado al pasar a esta situación, caso de ser socio obligatorio de la Asociación Mutua Benéfica de la Armada, deberá seguir abonando las cuotas mensuales correspondientes, de acuerdo con el Reglamento, lo que también hará si fuese socio voluntario y deberá seguir siéndolo de dicha Asociación y de la Institución Benéfica para Huérfanos del Cuerpo de Suboficiales de la Armada.

Madrid, 11 de octubre de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Licencia por asuntos propios

Resolución 431/ 25758/85

Por Resolución de la Subsecretaría de Defensa de fecha 24 de septiembre del año en curso, se le conceden dos meses de licencia por asuntos propios desde el 23 de septiembre de 1985 hasta el 23 de noviembre de 1985, al funcionario civil del Cuerpo de Oficiales de Arsenales (ebanista-carpintero) don José Vidal Martínez (03MM02337), con arreglo a lo establecido en el artículo 73 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, aprobado por Decreto 315/1964, de 7 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 40), de 15 de febrero de 1964 y («Diario Oficial» número 40/69). Durante la misma no percibirá retribución alguna y a su finalización se reintegrará a su destino sin necesidad de nueva Resolución.

Madrid, 11 de octubre de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

EJERCITO DEL AIRE

OFICIALES

Ascensos

Orden 523/ 25759/85

Por estar declarados aptos y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con las antigüedades que se indican, a los jefes y oficiales del arma de Aviación, Escala del aire, que se relacionan:

Teniente coronel don Francisco Javier Blasco Escudero, del Ala número 11; con antigüedad del día 1 del presente mes. Queda en situación de disponible forzoso y agregado en dicha Ala hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Comandante don Pedro Verano Fabado, con antigüedad del día 1 del presente mes; continúa como agregado aéreo adjunto a la Embajada de España en el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Capitán don Julián Salvador Fernández Torregrosa, del Ala número 35; con antigüedad del día 1 del presente mes. Queda en situación de disponible forzoso y agregado en dicha Ala hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Teniente don Ignacio Bengoechea Martí, con antigüedad del día 1 del presente mes; continúa en el Ala número 11 (e).

Teniente don Alfonso de Castro Tornero, con antigüedad del día 3 del presente mes; continúa en el Ala número 11 (e).

Madrid, 14 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/ 25760/85

Por estar declarado apto y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad de 24 de septiembre de 1985, al capitán auxiliar de Farmacia, a extinguir, don Fernando Delgado Oliva, continuando en el Grupo de Farmacia de Zaragoza.

Madrid, 14 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/ 25761/85

Por estar declarado apto y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad de 4 de octubre de 1985, al teniente de la Escala Especial de Oficiales de Fotografía y Cartografía, don César Angulo Jiménez, continuando en el Centro Cartográfico y Fotográfico del Ejército del Aire.

Madrid, 14 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Vacantes

Orden 523/ 25762/85

Próximo a quedar vacante la plaza de Comandante Militar Aéreo de Aeropuerto de Vitoria, que ha de ser cubierta por libre designación entre coroneles del Arma de Aviación (Escala de Tierra Grupo B), se anuncia con arreglo a lo dispuesto en la Orden Ministerial número 222/79, de 13 de enero («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 10). Las solicitudes deberán tener entrada en el Mando de Personal en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial».

Madrid, 14 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/ 25763/85

Vacante una plaza de teniente de la Escala Especial de oficiales Mecánicos de Electrónica, que ha de ser cubierta por libre designación, en el Servicio de Control de Emisiones Radioeléctricas (CONEMRAD), se anuncia por la presente con arreglo a la Orden Ministerial número 222/79, de 13 de enero («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 10).

El oficial que se destine a esta vacante pasará a la situación de supernumerario, destinos de carácter militar, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto número 734/79, de 9 de marzo y Orden Ministerial número 725/80.

Las solicitudes deberán tener entrada en el Mando de Personal en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial».

Madrid, 14 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Nombres y apellidos

Orden 523/ 25764/85

A petición del interesado y por quedar suficientemente acreditado su derecho, se rectifican los apellidos del capitán del Arma de Aviación, Escala del Aire, don José Luis López Ordóñez, en el sentido de que en lo sucesivo y a todos los efectos, habrá de constar en su documentación con los apellidos de López-Peña Ordóñez.

Madrid, 14 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

SUBOFICIALES

Ascensos

Orden 523/ 25765/85

Por estar declarado apto y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo de teniente de la Escala Especial de Oficiales de Fotografía y Cartografía, con antigüedad de 4 de octubre de 1985, al subteniente de la Escala de Especialistas de Fotografía y Cartografía, don Manuel Rivero del Amo, del Hospital del Aire, quedando en la situación de disponible forzoso y agregado a dicho Centro, hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Queda sin efecto su pase a la situación de Reserva Activa, que se anunció por Orden Ministerial número 523/24000/85, de 23 de septiembre («Boletín Oficial de Defensa» número 165).

Madrid, 14 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Cambio de situación

Orden 523/ 25766/85

Por haber causado baja como becario el sargento de la Escala de Especialistas de fotografía y cartografía don José Carlos Sánchez Calvo, cesa en su destino del Cuartel General del Mando de Personal (Dirección de Enseñanza), pasando a la situación de «disponible forzoso» y agregado en dicho Cuartel General.

Madrid, 14 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Destinos

Orden 523/25767/85

De conformidad con lo dispuesto en el punto cuatro del artículo vigésimo segundo de la Orden Ministerial número 222/79, de 13 de enero («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 10), pasan destinados a las Unidades que se indican los suboficiales que a continuación se relacionan:

Escala de suboficiales de tropas y servicios

Sargento don Juan Antonio Gálvez Quesada, de disponible forzoso en la Escuela Militar de Paracaidismo «Méndez Parada», a dicha Escuela para el curso de Seguridad y Defensa.

Escala de especialistas mecánicos de mantenimiento de avión

Sargento don Carlos Bueno Pérez, mecánico de motor, de disponible forzoso en la Tercera Región Aérea, al Ala número 14.

Sargento don Balduino Martín Benito, mecánico de motor, de disponible forzoso en la Escuela de especialistas del Aire, al Ala número 14.

Sargento don Fidel París Trapero, mecánico de motor, de disponible forzoso en la Escuela de especialistas del Aire, al Ala número 14.

Sargento don José María Lugo Rojo, mecánico de Avión, de disponible forzoso en la Escuela de especialistas del Aire, al Ala número 12.

Sargento don José Javier Oliván Ezquerro, electricista, de disponible forzoso en la Escuela de especialistas del Aire, a la Academia General del Aire.

Escala de Especialistas de fotografía y cartografía

Sargento don Antonio Serrano Cabezuero, de disponible forzoso en el Centro Cartográfico y Fotográfico del E. A., a dicho Centro.

Sargento don Julio Manuel González Casado, de disponible forzoso en el Centro Cartográfico y fotográfico del E. A., a dicho Centro.

Sargento don Ramón Jesús Rodríguez Mena, de disponible forzoso en el Centro Cartográfico y Fotográfico del E. A., a dicho Centro.

Sargento don Salvador Francisco Cirugeda Márquez, de disponible forzoso en el Centro Cartográfico y Fotográfico del E. A., a dicho Centro.

Sargento don Fernando Carballo Guisado, de disponible forzoso en el Centro Cartográfico y Fotográfico del E. A., a dicho Centro.

Sargento don Pedro Luis Chillón Zaragoza, de disponible forzoso en el Centro Cartográfico y Fotográfico del E. A., a la Escuela de Idiomas.

Madrid, 14 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

GUARDIA CIVIL**OFICIALES****Vacantes****Orden 180/25768/85**

Clase C, tipo 1.º.

Una de teniente coronel de la Guardia Civil, Grupo de «Mando de Armas», para el Mando de la 642 Comandancia de dicho Cuerpo (Palencia).

Documentación: Papeleta de petición de destino, documentada con copia de la Hoja de Servicios y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1 de 1977).

Madrid, 15 de octubre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Destinos**Orden 180/25769/85**

Clase C, tipo 1.º.

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la 221 Comandancia de la Guardia Civil (Huelva), anunciada por Orden 130/23315/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 160), se destina, con carácter voluntario, al comandante de dicho Cuerpo, Grupo de «Mando de Armas» don Plácido González Morales, de disponible en el 42 Tercio (Zaragoza).

Madrid, 15 de octubre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/25770/85

Clase C, tipo 1.º.

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la 112 Comandancia de la Guardia Civil (Madrid-Exterior), anunciada por Orden 180/20752/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 133), se destina, con carácter voluntario, al teniente de dicho Cuerpo don Francisco Javier Sualdea Martín, de la 524 Comandancia —GAR.— (Logroño).

Madrid, 15 de octubre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/25771/85

Clase C, tipo 3.º.

Por aplicación de lo establecido en el artículo 55 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1, de 1977) y para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la 421 Comandancia de la Guardia Civil (Zaragoza), se destina, con carácter forzoso, al teniente de dicho Cuerpo don Francisco Molina Codina, de la 423 Comandancia (Teruel).

Madrid, 15 de octubre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

SUBOFICIALES**Vacantes****Orden 180/25772/85**

Clase C, tipo 1.º.

Una de subteniente o brigada de la Guardia Civil, existente en el Centro de Formación del Guardia Civil —Academia de Guardias de Ubeda (Jaén)—, para instructor del Grupo III (Legislación).

Documentación: Papeleta de petición de destino, documentada con Ficha-resumen y remitida por conducto regla-

mentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1 de 1977).

Madrid, 15 de octubre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/25773/85

Clase C, tipo 1.º.

Una de sargento primero o sargento de la Guardia Civil, existente en la Agrupación Mixta de Encuadramiento de la Dirección General de dicho Cuerpo —Jefatura de Armamento— (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino, documentada con Ficha-resumen y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1 de 1977).

Madrid, 15 de octubre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/25774/85

Clase C, tipo 1.º.

Una de sargento primero o sargento de la Guardia Civil, existente en la Agrupación Mixta de Encuadramiento de la Dirección General de dicho Cuerpo —Intervención Central de Armas y Explosivos— (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino, documentada con Ficha-resumen y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1 de 1977).

Madrid, 15 de octubre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Destinos**Orden 180/25775/85**

Clase C, tipo 1.º.

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la Plana Mayor de la Unidad Especial de Intervención de la Guardia Civil (San Lorenzo de El Escorial, Madrid), anunciada por Orden 180/20855/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 134), se destina, con carácter voluntario, al sargento de dicho Cuerpo don Rafael Sánchez Jerez, del Centro de Adiestramiento Especiales (San Lorenzo de El Escorial, Madrid).

Madrid, 16 de octubre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

GUARDIAS**Reserva Activa****Orden 180/25776/85**

La Orden 180/23846/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 164), por la que pasaba a la situación de «Reserva Activa» el día 13 del actual, entre otros, el guardia segundo de la Guardia Civil don Antonio Pérez Linares Blanco (27.668.135), de la 1.ª Zona (Madrid), queda rectificada por lo que al mismo se refiere, por concedérsele la continuación en el Cuerpo.

Madrid, 14 de octubre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

IV.—ENSEÑANZA Y FORMACION

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA

SUBSECRETARIA

Designación de alumnos

Orden 712/25777/85

1.—Como resultado de la convocatoria anunciada por Orden 712/22358/85, de 2 de septiembre («Boletín Oficial de Defensa» número 150), y en virtud de las atribuciones delegadas que me confieren las Disposiciones Adicional Segunda y la Transitoria Primera del Real Decreto número 135/1984, de 25 de enero («Boletín Oficial del Estado» número 27), por el que se reestructura el Ministerio de Defensa y la Orden 54/1982, de 16 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 70), y previa selección efectuada por los Cuarteles Generales del Ejército de Tierra, de la Armada y del Ejército del Aire, se designan para realizar el XVI Curso Teórico-Práctico (Grado Superior) de Investigación Militar Operativa, para la obtención del Diploma de Investigación Militar Operativa, a los siguientes jefes y oficiales:

Del Ejército de Tierra

Comandante de Infantería don Segismundo Martín Martín.

Comandante de Artillería don Antonio Carrillo Espartero.

Comandante de Artillería don Jesús Arpón Jarreta.

Capitán de Artillería don Angel Pontijas Deus.

Capitán de Artillería don Rafael Estrada Nériida.

Capitán de Artillería don Jaime-Luis Ortiz de Loza.

Capitán de Caballería don Ricardo Ruiz-Toledo Aldaz.

De la Armada

Comandante de Intendencia don Francisco Moreno Rodríguez.

Del Ejército del Aire

Capitán de Intendencia don Julián Gil Bernabé.

2.—Los jefes y oficiales designados se presentarán en el Centro de Investigación Militar Operativa (C.I.M.O.), ubicado en el Ministerio de Defensa, séptima planta, paseo de la Castellana, 109, el día 4 de noviembre de 1985, a las 9,30 horas.

3.—Antes de iniciar el curso, los jefes y oficial que a continuación se relaciona, realizarán las pruebas selectivas previstas en los apartados 3 y 4 de la Orden 712/22358/85, de 2 de septiembre («Boletín Oficial de Defensa» número 150), por la que se convocó el curso:

Comandante de Infantería don Segismundo Martín Martín.

Comandante de Artillería don Antonio Carrillo Espartero.

Comandante de Artillería don Jesús Arpón Jarreta.

Capitán de Artillería don Rafael Estrada Nériida.

Madrid, 11 de octubre de 1985.—P. D., el Subsecretario de Defensa, Gustavo Suárez Pertierra.

EJERCITO DE TIERRA

ESCUELA SUPERIOR DEL EJERCITO

ESCUELA DE ESTADO MAYOR

Bajas de alumnos

Orden 310/25778/85

De conformidad con los artículos 125 y 127 del Reglamento de Enseñanza, Régimen Interior y Servicio de la Escuela Superior del Ejército, se concede la baja, a voluntad propia, como alumno de la Escuela de Estado Mayor, de la 84 Promoción de Estado Mayor, al capitán de Caballería don José Luis Martín Sánchez, quedando disponible en la Plaza de Madrid y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza.

Madrid, 8 de octubre de 1985.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

ARMADA

CUERPOS DE OFICIALES

Designación de alumnos

Resolución 432/25779/85

Curso de controlador naval de interceptación

1. Se designa para realizar el curso de aptitud de controlador naval de interceptación (CI), a los oficiales siguientes:

Teniente de navío don Eduardo Vila Barrón.

Teniente de navío don José María Goyanes Blanco.

Alférez de navío (RNA) don Jesús Sánchez Rodríguez.

2. El desarrollo del curso será el siguiente:

Escuela de Dotaciones Aeronavales. Del 16 de septiembre al 31 de octubre de 1985.

Centro de Instrucción y Adiestramiento a Flote, del 4 al 30 de noviembre de 1985.

Escuela de Dotaciones Aeronavales, del 2 al 20 de diciembre.

3. Los designados durante la realización del curso no cesarán en sus actuales destinos.

4. La Autoridad Jurisdiccional correspondiente pasaportará a los citados oficiales, al objeto de que efectúen su presentación en los citados Centros con la antelación suficiente.

Madrid, 9 de octubre de 1985.—El CA., Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Cursos de especialidades médicas

Resolución 432/25780/85

Se amplía la Resolución número 432/11124/84, de 26 de octubre («Diario Oficial» número 255) en el sentido de que el

teniente médico don Carracedo Sevillano Martín efectúe la segunda fase de la especialidad de «Neumología», en el Hospital del Aire, cesando en el Sanatorio de Marina de Los Molinos.

Madrid, 9 de octubre de 1985.—El CA., Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

IMECAR

Prácticas

Resolución 431/25781/85

A propuesta del Estado Mayor de la Armada, se destina a la DIC (STEE) con carácter forzoso al alférez de fragata ingeniero eventual de la IMECAR del Cuerpo de Ingenieros (Rama de Armas Navales) don José Luis Díez Soto.

Madrid, 10 de octubre de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Bajas de alumnos

Orden Ministerial delegada 430/25782/85

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 30, apartado a), punto 1, del Reglamento Provisional de las Escalas de Complemento de la Armada, se dispone que don Alberto Puras Mallagray, admitido en la IMECAR por O. M. (D) número

430/38421/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 94), en el Cuerpo de Oficiales, cause baja en la misma, a petición propia, quedando en la situación militar que le corresponda.

Madrid, 10 de octubre de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Revalidaciones

Resolución delegada 430/25783/85

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 del vigente Reglamento para el personal de submarinos, aprobado por Orden Ministerial delegada número 990/78 (D) («Diario Oficial» número 257), se revalida la aptitud de submarinos, a los suboficiales que a continuación se relacionan:

Subteniente A.T.S. don Ricardo López Ramírez y Díaz de Alcalá.

Sargento primero escribiente don Juan Sánchez Alberca.

Sargento primero mecánico don Antonio Sánchez Martínez.

Sargento mecánico don Andrés Rondón Aguilar.

Sargento torpedista don Diego Bustos Llamas.

Sargento electricista don José Graña Mareque.

Madrid, 10 de octubre de 1985.—P. D., el Contralmirante Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

V.— RETRIBUCIONES

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA

DIRECCION DE MUTILADOS

Trienios

Orden 725/25784/85

Con arreglo a lo que determina el artículo 3.º, 3 de la Ley 20/1984 y el artículo 16 del Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, la Ley de Presupuestos Generales del Estado, actualmente en vigor y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables que se indican, a los Oficiales Generales relacionados a continuación, con efectos económicos de 1 de octubre de 1985, y fecha de antigüedad que a cada uno se le señala:

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE MADRID

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

General de División del Ejército, don Alejandro Manrique López (Registro General 74.871), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 25 de septiembre de 1985.

General Inspector, Ingeniero de Armamento y Construcción, don Juan Cámpora Rodríguez (Registro General 17.404), veinte trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 7 de septiembre de 1985.

General de Brigada honorario (coronel de la Guardia Civil), don José Sánchez Alcaide (Registro General 43.699), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 25 de septiembre de 1985.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE BADAJOZ

Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria

General Subinspector honorario (coronel de Sanidad Militar), don José García Ríos (Registro General 29.714), dieciséis

trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 25 de septiembre de 1985.

Madrid, 8 de octubre de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés:

Orden 725/25785/85

Con arreglo a lo que determina el artículo 3.º, 3 de la Ley 20/1984 y el artículo 16 del Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, la Ley de Presupuestos Generales del Estado, actualmente en vigor y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables que se indican, al personal relacionado a continuación, con antigüedad y efectos económicos de 1 de octubre de 1985, a excepción de aquellos a quienes se les señala distinta fecha de antigüedad.

PERSONAL DESTINADO EN LA DIRECCION DE MUTILADOS

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

JEFES

Coronel de Infantería don José Luis Rodríguez Raposo (Registro General 44.295), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 22 de septiembre de 1985.

Coronel de Intendencia don Enrique Busset y Pérez de Vargas (Registro General 52.875), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 25 de septiembre de 1985.

Coronel de Aviación don Luis Marín Malumbres (Registro General 31.380), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 22 de septiembre de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio

OFICIAL

Capitán de la Guardia Civil don Valeriano Méndez Grande (Registro General 66.009), once trienios (tres de proporcionali-

dad 10, tres de proporcionalidad 6 y cinco de proporcionalidad 4).

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Infantería don Anastasio Quintero Garrido (Registro General 62.268), tres trienios de proporcionalidad 4.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE MADRID

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

JEFES

Coronel de Infantería don Ismael García-Romeu Vicente (Registro General 38.175), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 28 de septiembre de 1985.

Coronel de Infantería don Juan Cabello Fernández (Registro General 71.280), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 25 de septiembre de 1985.

Coronel de Infantería don Juan Algar González (Registro General 80.701), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 23 de septiembre de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio

JEFES

Coronel del Cuerpo Jurídico don Emilio Rodríguez Román (registro General 77.313), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 19 de septiembre de 1985.

Coronel de Aviación don Pedro Galache Sánchez (Registro General 81.665), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 25 de septiembre de 1985.

Coronel de Aviación don Jesús Alía Muñoz (Registro General 666.029), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 18 de septiembre de 1985.

Teniente coronel de Artillería don José María Viniegra Velasco (Registro General 62.749), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 17 de septiembre de 1985.

Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria

JEFE

Teniente coronel honorario (comandante de Infantería), don José Ignacio García Gil (Registro General 48.380), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 21 de septiembre de 1985.

Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio

JEFE

Comandante de Infantería don Feliciano Domínguez Ramírez (Registro General 65.654), diez trienios (nueve de proporcionalidad 10 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 4 de septiembre de 1985.

Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria

JEFE

Comandante de Oficinas Militares don Francisco Cáceres Zurita (Registro General 11.1380), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 25 de septiembre de 1985.

Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio

JEFE

Comandante de Aviación don Lorenzo Sans Sans (Registro General 62.471), diez trienios (cinco de proporcionalidad 10, cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 7 de septiembre de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

JEFES

Capitán de Oficinas Militares don Felipe Matesanz Frías (Registro General 36.894), doce trienios (diez de proporcionalidad 10 y dos de proporcionalidad 6), con antigüedad de 6 de septiembre de 1985.

Capitán honorario (teniente de Infantería), don Víctor Gómez Quiza (Registro General 9.561), dieciséis trienios (ocho de proporcionalidad 10 y ocho de proporcionalidad 6), con antigüedad de 30 de septiembre de 1985.

Capitán honorario (teniente de Infantería), don Recaredo Jiménez Amores (Registro General 3.678), dieciséis trienios (ocho de proporcionalidad 10 y ocho de proporcionalidad 6), con antigüedad de 13 de septiembre de 1985.

Capitán honorario (teniente de Infantería), don Antonio Muñoz de Morales Gonzalo (Registro General 849), dieciséis trienios (ocho de proporcionalidad 10 y ocho de proporcionalidad 6), con antigüedad de 30 de septiembre de 1985.

Capitán honorario (teniente de Infantería), don Ramón Hernández de la Mano (Registro General 57.918), dieciséis trienios (ocho de proporcionalidad 10 y ocho de proporcionalidad 6), con antigüedad de 30 de septiembre de 1985.

Capitán honorario (teniente de Infantería), don Francisco Rodríguez Paradela (Registro General 35.861), dieciséis trienios (ocho de proporcionalidad 10 y ocho de proporcionalidad 6), con antigüedad de 30 de septiembre de 1985.

Teniente de Artillería don Francisco Fernández de Tejada y Ramírez de Arellano (Registro General 68.863), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 23 de septiembre de 1985.

Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio

OFICIAL

Teniente de Artillería don Víctor García Blázquez (Registro General 46.799), dieciséis trienios (ocho de proporcionalidad 10 y ocho de proporcionalidad 6), con antigüedad de 9 de septiembre de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

OFICIALES

Teniente de complemento (brigada de Infantería), don Diego Jiménez López (Registro General 67.462), quince trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 30 de septiembre de 1985.

Teniente honorario (brigada de Infantería) don Pedro Iruela Vázquez (Registro General 31.616), dieciséis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 16 de septiembre de 1985.

SUBOFICIAL

Brigada de complemento (sargento de Artillería), don Felipe Martín Carretero (Registro General 47.908), once trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 16 de septiembre de 1985.

Clasificado como caballero mutilado absoluto de guerra por la Patria

SUBOFICIAL

Sargento de Infantería don Urbano Calzada Martín (Registro General 16.159), dieciséis trienios (diez de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 17 de septiembre de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra

SUBOFICIALES

Sargento de Infantería don Gregorio Alonso Minguela (Registro General 26.836), dieciséis trienios (diez de propor-

cionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 19 de septiembre de 1985.

Sargento de Infantería don Miguel Calleja Pérez (Registro General 6.828), dieciséis trienios (diez de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 9 de septiembre de 1985.

Sargento de Infantería don Pascual Hernández Pérez (Registro General 16.497), dieciséis trienios (diez de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 19 de septiembre de 1985.

Sargento de Infantería don Pablo Fernández Gallego (Registro General 6.197), dieciséis trienios (diez de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 13 de septiembre de 1985.

Sargento de Infantería don Félix Villarreal Hurtado (Registro General 44.282), quince trienios (nueve de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 9 de septiembre de 1985.

Sargento de Infantería don Antonio Medina Cuenca (Registro General 598), quince trienios (ocho de proporcionalidad 6 y siete de proporcionalidad 4), con antigüedad de 11 de septiembre de 1985.

Sargento de Infantería don Luis Arguiñariz López (Registro General 35.700), quince trienios (nueve de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 16 de septiembre de 1985.

Sargento de Infantería don Francisco Herráez Fernández (Registro General 41.922), quince trienios (nueve de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 13 de septiembre de 1985.

Sargento de Infantería don José Pita de la Vega-Ramírez (Registro General 1.383), catorce trienios (ocho de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 4 de septiembre de 1985.

Sargento de Infantería don Antonio López Escalona (Registro General 57.433), catorce trienios (ocho de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 9 de septiembre de 1985.

Sargento de Infantería don Gregorio Herrando Mayorga (Registro General 57.501), catorce trienios (ocho de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 9 de septiembre de 1985.

Sargento de Infantería don Lucio Ramiro Pérez (Registro General 13.648), cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 27 de septiembre de 1985.

Sargento de Infantería don Delfino Jiménez Hernández (Registro General 16.771), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 30 de septiembre de 1985.

Sargento de Infantería don Miguel Roche Andreu (Registro General 26.285), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de septiembre de 1985.

Sargento de Infantería don Ramón Jiménez Jiménez (Registro General 34.568), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 30 de septiembre de 1985.

Sargento de Infantería don Manuel Sanz Santos (Registro General 5.448), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 17 de septiembre de 1985.

Sargento de Infantería don Manuel Martínez Ruiz (Registro General 39.197), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de septiembre de 1985.

Sargento de Infantería don Julián Castaño Alias (Registro General 5.105), cuatro trienios de proporcionalidad 6.

Sargento de Infantería don Francisco Pulido Maderuelo (Registro General 56.829), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 9 de septiembre de 1985.

Sargento de Infantería don Arsenio Martín Chapa (Registro General 57.346), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 30 de septiembre de 1985.

Sargento de Infantería don José Zurrón Rodríguez (Registro General 36.710), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 13 de septiembre de 1985.

Sargento de Infantería don José Pagador de la Peña (Registro General 3.047), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 4 de septiembre de 1985.

Sargento de Infantería don Francisco Domínguez Hidalgo (Registro General 30.827), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 18 de septiembre de 1985.

Sargento de Infantería don Luis Hidalgo Rubio (Registro General 10.379), tres trienios de proporcionalidad 6.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio

SUBOFICIALES

Sargento de Infantería don Ubaldo del Villar López (Registro General 47.023), quince trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y once de proporcionalidad 4), con antigüedad de 11 de septiembre de 1985.

Sargento de Infantería don Fortunato Ochovo Fernández (Registro General 54.508), quince trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y once de proporcionalidad 4), con antigüedad de 23 de septiembre de 1985.

Sargento de Infantería don Marino Marín López (Registro General 51.925), quince trienios (cuatro trienios de proporcionalidad 6 y once de proporcionalidad 4), con antigüedad de 20 de septiembre de 1985.

Sargento de Infantería don Cirilo Garrido Lario (Registro General 61.209), doce trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y ocho de proporcionalidad 4), con antigüedad de 18 de septiembre de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

SUBOFICIALES

Sargento legionario don Emiliano Romero y González (Registro General 33.456), quince trienios (nueve de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 6 de septiembre de 1985.

Sargento legionario don José García-Delgado y Cabello (Registro General 7.285), cinco trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4).

Sargento de Caballería don Primitivo González de la Fuente (Registro General 358), ocho trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 27 de septiembre de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio

SUBOFICIALES

Sargento de Artillería don Gregorio Montes Santo Domingo (Registro General 13.771), dieciséis trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y doce de proporcionalidad 4).

Sargento de Artillería don Felipe González Saeta (Registro General 55.538), catorce trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y diez de proporcionalidad 4), con antigüedad de 11 de septiembre de 1985.

Clasificado como de la Sección de Inútiles para el Servicio

SUBOFICIAL

Sargento especialista de Aviación don Amador Ozcoide Cortabitarte (Registro General 62.722), trece trienios (diez de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad de 10 de septiembre de 1985.

Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio

SUBOFICIAL

Sargento de la Guardia Civil don Dionisio Martín Avilés (Registro General 68.196), nueve trienios (uno de proporcionalidad 6 y ocho de proporcionalidad 4), con antigüedad de 25 de septiembre de 1985.

Clasificada como dama mutilada permanente de guerra por la Patria

SUBOFICIAL

Dama equiparada a sargento de Sanidad Militar doña Rosario Fernández Fernández (Registro General 60.647), doce trienios (diez de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 29 de septiembre de 1985.

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes en
acto de servicio*

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Infantería don Antonio Alonso Villaverde (Registro General 79.281), un trienio de proporcionalidad 4.

Cabo legionario don Alfonso Pérez y Torres (Registro General 64.380), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 9 de septiembre de 1985.

Cabo de la Guardia Real don Julián Alonso Tejada (Registro General 66.768), catorce trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 22 de septiembre de 1985.

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes de
guerra por la patria*

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Clemente Moreno Fernández (Registro General 77.320), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 12 de septiembre de 1985.

Soldado de Infantería don Manuel Ledesma Romero (Registro General 60.023), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 3 de septiembre de 1985.

Soldado de Infantería don Rafael Graciano González (Registro General 7.887), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 23 de septiembre de 1985.

Soldado de Infantería don Manuel Álvarez Vela (Registro General 9.768), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 20 de septiembre de 1985.

Soldado de Infantería don Toribio Gonzalo Arranz (Registro General 37.116), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 10 de septiembre de 1985.

Soldado de Infantería don Pedro Rodríguez Hernández (Registro General 61.400), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 6 de septiembre de 1985.

Soldado de Infantería don Diego Camuñas Alba (Registro General 78.087), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 16 de septiembre de 1985.

Soldado de Infantería don Lucas Mahillo Torres (Registro General 34.416), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 15 de septiembre de 1985.

Soldado de Infantería don Leandro de Blas Sánchez (Registro General 27.579), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 7 de septiembre de 1985.

*Clasificado como caballero mutilado permanente en acto
de servicio*

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Emiliano García Mateos (Registro General 75.951), un trienio de proporcionalidad 4.

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes de
guerra por la patria*

PERSONAL DE TROPA

Legionario don Rafael Prado Carretero (Registro General 58.235), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 18 de septiembre de 1985.

Legionario don Adelaido Sánchez-Trillo García (Registro General 72.450), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 3 de septiembre de 1985.

Legionario don José Cicujano Castet (Registro General 24.174), un trienio de proporcionalidad 4.

Soldado de Caballería don Marcelino Gila Franco (Registro General 71.369), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 10 de septiembre de 1985.

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto
de servicio*

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Caballería don José González Nieto (Registro General 75.842), dos trienios de proporcionalidad 4.

Soldado de Caballería de Vicente de la Cruz Serrano (Registro General 72.925), dos trienios de proporcionalidad 4.

*Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra
por la patria*

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Ingenieros don Atanasio Baltasar Fernández (Registro General 78.446), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 19 de septiembre de 1985.

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto
de servicio*

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Ingenieros don Juan Bruno Gamonal (Registro General 46.781), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 15 de septiembre de 1985.

Soldado de Automovilismo don Hipólito Rincón y Perdiguero (Registro General 59.114), cuatro trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 12 de septiembre de 1985.

Madrid, 8 de octubre de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Orden 725/25786/85

Con arreglo a lo que determina el artículo 3.º, 3, de la Ley 20/1984 y el artículo 16, del Real Decreto-Ley 22/1977, de 30 de marzo, la Ley de Presupuestos Generales del Estado, actualmente en vigor y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables que se indican al personal relacionado a continuación, con antigüedad y efectos económicos de 1 de octubre de 1985, a excepción de aquellos a quienes se les señala distinta fecha de antigüedad:

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE SEVILLA

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la patria

JEFES

Comandante de Infantería don Felipe Solís Medina (Registro General 8.160), quince trienios (doce de proporcionalidad 10 y tres de proporcionalidad 6), con antigüedad de 27 de septiembre de 1985.

Comandante de Infantería don Alfonso González Romero (Registro General 75.529), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 8 de septiembre de 1985.

OFICIAL

Teniente honorario (brigada de Infantería) don Rafael Ruiz Álvarez (Registro General 10.220), dieciséis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 14 de septiembre de 1985.

Clasificado como caballero mutilado absoluto de guerra por la patria

OFICIAL

Teniente honorario (sargento primero de Infantería) don José Gutiérrez Fernández (Registro General 24.863), dieciséis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 29 de septiembre de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la patria

SUBOFICIALES

Sargento de Infantería don Rafael Hidalgo Muñoz (Registro General 22.104), dieciséis trienios (diez de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 8 de septiembre de 1985.

Sargento de Infantería don Cipriano Martín Páez (Registro General 7.818), seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 4 de septiembre de 1985.

Sargento de Infantería don Rafael Caballero Guerrero (Registro General 38.600), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 20 de septiembre de 1985.

Sargento de Infantería don Agustín Guerrero Baquero (Registro General 4.452), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 8 de septiembre de 1985.

Sargento de Infantería don Antonio Pérez Sánchez (Registro General 61.115), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 9 de septiembre de 1985.

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Infantería don Abelardo Carmona Arroyo (Registro General 34.354), dos trienios de proporcionalidad 4.

Soldado de Infantería don Antonio Carvajal y Escamilla (Registro General 32.540), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 4 de septiembre de 1985.

Soldado de Infantería don Antonio Cerrillo y Martín (Registro General 31.066), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 27 de septiembre de 1985.

Soldado don Antonio Linares Macho (Registro General 70.654), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 5 de septiembre de 1985.

Soldado de Infantería don Maximiliano Escote Reales (Registro General 65.084), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 10 de septiembre de 1985.

Artillero don José Hervas Ramírez (Registro General 18.747), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 23 de septiembre de 1985.

Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio

PERSONAL DE TROPA

Artillero don Antonio González García (Registro General 49.825), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 11 de septiembre de 1985.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE VALENCIA

Clasificado como caballero mutilado absoluto en acto de servicio

OFICIAL

Capitán de Infantería don Fernando González de Martos Mena (Registro General 81.123), tres trienios (dos de proporcionalidad 10 y uno de proporcionalidad 6), con antigüedad de 9 de septiembre de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio

OFICIAL

Capitán de Aviación don Fulgencio Sánchez Hurtado (Registro General 67.583), catorce trienios (tres de proporcionalidad 10, ocho de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad de 15 de septiembre de 1985.

Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria

OFICIAL

Teniente de Infantería don José Jiménez López (Registro General 75.153), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 20 de septiembre de 1985.

Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio

OFICIAL

Teniente legionario don Manuel Piris Rodríguez (Registro General 81.060), ocho trienios (dos de proporcionalidad 10, tres de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad de 11 de septiembre de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

SUBOFICIALES

Sargento de Infantería don Eliseo Ramo Abad (Registro General 11.322), dieciséis trienios (diez de proporcionalidad 6

y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 20 de septiembre de 1985.

Sargento de Infantería don Roque Cañas López (Registro General 9.612), siete trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 21 de septiembre de 1985.

Sargento de Infantería don Luis Álvarez Mourinho (Registro General 26.710), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 19 de septiembre de 1985.

Sargento de Infantería don Agapito Fernández González (Registro General 4.638), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 23 de septiembre de 1985.

Sargento legionario don Diego Martín Soria (Registro General 57.381), catorce trienios (ocho de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 9 de septiembre de 1985.

Sargento de Ingenieros don Juan Rodríguez y Rodríguez (Registro General 2.395), tres trienios de proporcionalidad 6.

Clasificado como caballero mutilado absoluto en acto de servicio

PERSONAL DE TROPA

Cabo primero de Infantería de Marina don José Gadea Momparler (Registro General 67.670), cuatro trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 9 de septiembre de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Infantería don Francisco Bort Calatrava (Registro General 42.047), cuatro trienios (dos de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 24 de septiembre de 1985.

Cabo de Infantería don Samuel García Chavarri (Registro General 42.788), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 15 de septiembre de 1985.

Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Caballería don Juan Camino Vicent (Registro General 59.073), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 22 de septiembre de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Artillería don Vicente Gascón del Prado (Registro General 81.078), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 3 de septiembre de 1985.

Soldado de Infantería don Manuel Fuertes Villadangos (Registro General 23.002), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 17 de septiembre de 1985.

Soldado de Infantería don Antonio Blasco Gómez (Registro General 72.405), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 28 de septiembre de 1985.

Soldado de Infantería don Jesús Castella Julio (Registro General 71.386), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 28 de septiembre de 1985.

Soldado de Infantería don Amancio Garayoa Mina (Registro General 30.854), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 9 de septiembre de 1985.

Soldado de Infantería don Manuel Rodríguez Gamero (Registro General 79.384), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 25 de septiembre de 1985.

Soldado de Infantería don Jesús Fabián Fariño (Registro General 13.064), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 21 de septiembre de 1985.

Soldado de Caballería don Ramón Leonardo Pina (Registro General 56.988), un trienio de proporcionalidad 4.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Ingenieros don José Canet Mico (Registro General 52.683), tres trienios de proporcionalidad 4.

Soldado de Aviación don Vicente Benaches y García (Registro General 59.948), tres trienios de proporcionalidad 4.

Guardia civil don Francisco García García (Registro General 80.756), ocho trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 11 de septiembre de 1985.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE BARCELONA

Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio

JEFE

Coronel de Artillería don Joaquín Gaspar Díez (Registro General 80.090), once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 29 de septiembre de 1985.

Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria

OFICIAL

Teniente honorario (brigada de Infantería) don Julio Zamora Calavia (Registro General 2.456), dieciséis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 28 de septiembre de 1985.

Clasificado como de la Sección de Inútiles para el Servicio

SUBOFICIAL

Brigada de Caballería don Angel Agüera Puerto (Registro General 75.372), nueve trienios (ocho de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 4 de septiembre de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

SUBOFICIALES

Sargento de Infantería don Juan Fernández Regueiro (Registro General 12.304), dieciséis trienios (diez de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 8 de septiembre de 1985.

Sargento de Infantería don Mario Hermida Arias (Registro General 36.977), ocho trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 11 de septiembre de 1985.

Sargento de Infantería don Félix Lora García (Registro General 37.533), ocho trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 14 de septiembre de 1985.

Sargento de Infantería don Manuel Fuentes Estrella (Registro General 58.894), seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 7 de septiembre de 1985.

Sargento de Infantería don Santiago Ozaeta Martínez (Registro General 13.007), cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 23 de septiembre de 1985.

Sargento de Infantería don Julio Rebollo Montiel (Registro General 5.167), tres trienios de proporcionalidad 6.

Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio

SUBOFICIAL

Sargento de Caballería don Andrés Paredes Vadillo (Registro General 54.772), quince trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y once de proporcionalidad 4), con antigüedad de 4 de septiembre de 1985.

Clasificado como caballero mutilado absoluto en acto de servicio

SUBOFICIAL

Sargento de Ingenieros don Antonio Lastre Jiménez (Registro General 53.855), quince trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y once de proporcionalidad 4), con antigüedad de 14 de septiembre de 1985.

Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio

PERSONAL DE TROPA

Cabo primero de Sanidad Militar don Bernardo González Blanco (Registro General 45.762), diez trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 9 de septiembre de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Infantería don Juan Alias González (Registro General 65.136), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 5 de septiembre de 1985.

Cabo de Infantería don Angel Campodón Gubern (Registro General 38.816), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 3 de septiembre de 1985.

Cabo de Infantería don Benito Fariñas Fernández (Registro General 13.616), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 30 de septiembre de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Infantería don Conrado Ovejero Aguililla (Registro General 65.454), seis trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 17 de septiembre de 1985.

Cabo de Infantería don Luis Pulido Gutiérrez (Registro General 65.973), cinco trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 26 de septiembre de 1985.

Cabo de Infantería don Manuel Angulo Angulo (Registro General 80.438), dos trienios de proporcionalidad 4.

Cabo de Artillería don Elías Callejo Casanueva (Registro General 66.225), dos trienios de proporcionalidad 4.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Jaime Maymo Vives (Registro General 34.834), dos trienios de proporcionalidad 4.

Soldado de Infantería don Angel Terroba Fernández (Registro General 37.789), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 20 de septiembre de 1985.

Soldado de Infantería don Antonio Pradas Fernández (Registro General 59.036), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 30 de septiembre de 1985.

Soldado de Infantería don Alfonso Galán Gutiérrez (Registro General 69.526), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 4 de septiembre de 1985.

Soldado de Infantería don Eusebio García Blanco (Registro General 8.010), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 19 de septiembre de 1985.

Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don José Casoliva Torne (Registro General 69.026), tres trienios de proporcionalidad 4.

Soldado de Infantería don Miguel García Espigares (Registro General 71.936), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 30 de septiembre de 1985.

Clasificado como inutilizado por razón del servicio, segunda categoría

PERSONAL DE TROPA

Artillero don Antonio Cercos Dou (Registro General 54.811), tres trienios de proporcionalidad 4.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Ingenieros don Francisco Morales Serrano (Registro General 36.536), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 2 de septiembre de 1985.

Soldado de Ingenieros don Joaquín Balmes Novell (Registro General 71.735), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 28 de septiembre de 1985.

Guardia civil don Alejandro Paternain Fernández (Registro General 61.896), quince trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 19 de septiembre de 1985.

Madrid, 8 de octubre de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Advertido error en la corrección de errores del («Boletín Oficial de Defensa» número 154), en su página 6.818, primera columna, se rectifica como sigue:

Donde dice: Se corrige la Orden 725/21524/85, ... sus apellidos son Nieva San Andrés.

Debe decir: Se corrige la Orden 725/21524/85, ... sus apellidos son Nieva San Adrián.

Madrid, 10 de octubre de 1985.

EJERCITO DE TIERRA

ARTILLERIA

Trienios

Advertido error en la Orden 362/23632/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 162), se rectifica como sigue:

Página 7.168, segunda columna:

Coronel don Enrique García Matres, pertenece al Grupo de: «Mando de Armas».

Página 7.169, primera columna:

Teniente don José Receiro Malde, su primer apellido es: Beceiro.

Madrid, 15 de octubre de 1985.

Advertido error en la Orden 362/24678/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 171), se rectifica como sigue:

Página 7.590, primera columna:

Capitán don José Chinchilla Rodríguez, los trienios que se le conceden son: Tres (dos de proporcionalidad 10 y uno de proporcionalidad 6).

Teniente auxiliar don Antonio Martín Ríos, los trienios que se le conceden son: Nueve (dos de proporcionalidad 10, seis de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4).

Segunda columna:

Comandante don Juan Alvarez de Tejada Hevia, su primer apellido es, Alvarez de Tejera.

Página 7.591, segunda columna:

Teniente auxiliar don Ramón Labrador Cabezas, los trienios que se le conceden son: Nueve (dos de proporcionalidad 10, seis de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4).

Madrid, 15 de octubre de 1985.

ARMADA

Departamento de Personal

TROPA

Reenganches

Resolución 430/25787/85

Con arreglo a lo que determina el punto 7 del "anexo" a la Orden Ministerial delegada número 430/00510/83, de 8 de junio («Diario Oficial» número 134), se concede la continuación en el servicio activo por dos años, a partir de la fecha que para cada uno se indica, al personal que a continuación se relaciona:

Destinados en el Tercio del Sur

Educando músico José María Rodríguez Díaz.—3 de octubre de 1985.

Tambor de Plaza A. Camacho Posada.—4 de octubre de 1985.

Tambor de Plaza Rafael Martínez Cornejo.—3 de octubre de 1985.

Destinados en la Agrupación de Madrid

Tambor de Plaza Eduardo Barbero Barbero.—19 de octubre de 1985.

Madrid, 3 de octubre de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

EJERCITO DEL AIRE

OFICIALES

Gratificaciones

Orden 523/25788/85

Conforme a lo dispuesto en el punto 2.4 del artículo 7.º de la Orden Ministerial número 566/73, de 2 de marzo («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 27), y Real Decreto número 734/1979, de 9 de marzo, por haber poseído la aptitud de vuelo más de diez años y menos de quince, se concede a partir de 1 de julio de 1981, durante quince años y mientras no pase a la situación de retiro, al comandante del Arma de Aviación, Escala de Tierra, don José Antonio Salazar Cutoli, en situación de excedencia voluntaria, el 40 por 100 de la gratificación de vuelo, con factor 0,24, correspondiente al empleo de comandante. A partir de 1 de julio de 1984, dicha gratificación la percibirá como complemento personal y transitorio, de conformidad con lo dispuesto en el apartado E) de la disposición transitoria primera de la Orden Ministerial número 38/1984, de 5 de julio («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 81).

Madrid, 30 de septiembre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

SUBOFICIALES

Trienios

Orden 523/25789/85

Conforme a lo establecido en el artículo dieciséis del Real Decreto-ley número 22/1977, de 30 de marzo, Ley 70/78, de 26 de diciembre y por habérsele reconocido cuatro meses y ocho días de tiempo de servicios computable para trienios con índice de proporcionalidad 6, se conceden cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de mayo de 1985 y a percibir desde 1 de junio del mismo año, al brigada auxiliar del Cuerpo Auxiliar de Sanidad del Aire don Julio Eznarriaga Sempere, del Hospital del Aire.

Madrid, 2 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

PERSONAL CIVIL

Trienios

Orden 523/25790/85

Conforme a lo establecido en el artículo 2.º tres, del Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo («Boletín Oficial del Ejército del Aire» número 45), y disposiciones complementarias, se conceden los trienios que se indican, a los funcionarios civiles que a continuación se relacionan con la antigüedad y efectos económicos que también se señalan, que empieza por el funcionario del Cuerpo General Administrativo, doña Victoria García Salinero y termina con el funcionario del Cuerpo Especial de Traductores, don Antonio Taira Rojo.

Madrid, 3 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

CUERPO	NOMBRE Y APELLIDOS	N.º Trienios	Desglose trienios Proporcionalidad:				Antigüedad	Efectos económicos
			3	4	6	8		
GENERAL ADMINISTRATIVO	DOÑA VICTORIA GARCIA SALINERO	14	13	1			01-09-85	01-09-85
"	DOÑA MARIA DOLORES JAQUOTOT PEREZ	11		11			29-09-85	01-10-85
"	DON PEDRO LOPEZ ARENAS	13		13			12-09-85	01-10-85
"	DON FRANCISCO MARTIN ABAD	14		12	2		03-09-85	01-10-85
"	DON MARIANO DE LA MERCED MIGUEL MARTINEZ MONTEBLANC	15		15			24-09-85	01-10-85
"	DOÑA M ^a DEL ROSARIO MIRANDA GONZALEZ	15		15			10-09-85	01-10-85
"	DON MARIANO FELLICER MULET	16		9	7		01-09-85	01-09-85
"	DON LUIS PEREZ ARRIBAS	15		13	2		11-09-85	01-10-85
"	DON FRANCISCO POL ROIG	14		13	1		01-07-85	01-07-85
"	DOÑA JOSEFA RODRIGUEZ SANCHEZ	16		14	2		27-09-85	01-10-85
"	DOÑA VISITACION SOLAZ CUELLAR	10		10			28-06-83	01-02-85
"	DON FERNANDO VERGARA GONZALEZ	14		13	1		26-02-85	01-03-85
GENERAL AUXILIAR	DON PABLO ALBERTO ALEMAN AZPEITIA	11		11			13-08-85	01-09-85
"	DOÑA MARIA DEL CARMEN ALVAREZ SERRANO	8		8			01-09-85	01-09-85
"	DON CRISTINO ANDRADA BENITEZ	9		9			01-05-85	01-05-85
"	DOÑA MARIA PILAR APHILLAS JAIME	8		8			01-09-85	01-09-85
"	DOÑA PILAR BLASCO HERNANDEZ	3		3			06-05-85	01-06-85

CUERPO	NOMBRE Y APELLIDOS	N.º Trienios	Desglose trienios				Antigüedad	Efectos económicos
			Proporcionalidad:					
			3	4	6	8		
GENERAL AUXILIAR	DON DOMINGO CELESTINO BRUNA LOPEZ	12		12			01-09-85	01-09-85
"	"	DOÑA MARIA AFRICA CASTELLANO BOHORQUEZ	7		7		18-07-85	01-08-85
"	"	DONA MARIA ANTONIA CASTRO UREÑA	4		4		01-07-85	01-07-85
"	"	DOÑA MARIA ISABEL DORRONZORO MANZANO	7		7		01-09-85	01-09-85
"	"	DON MANUEL ELVIRO CRIADO	12		12		13-09-85	01-10-85
"	"	DORA CARMEN FERNANDEZ ODERO	8		8		01-09-85	01-09-85
"	"	DON RICARDO E. DE FIGUEROA MIGUEL	4		4		04-09-85	01-10-85
"	"	DON ANGEL VICENTE GARCIA FERNANDEZ	11		11		01-09-85	01-09-85
"	"	DOÑA ANA MARIA GONZALEZ LOPEZ	1		1		21-09-85	01-10-85
"	"	DON ANGEL HIDALGO BURCIO	12		12		05-09-85	(1)
"	"	DOÑA MARIA MERCEDES LOZANO ADAME	2		2		15-09-85	01-10-85
"	"	DON LORENZO MALLÉN CARRANZA	6		6		10-09-85	01-10-85
"	"	DORA MAGDALENA MUNUERA LOPEZ	7		7		26-09-85	01-10-85
"	"	DON JOSE LUIS PERTEJO DEL AMO	3		3		01-07-84	01-07-84
"	"	DON JOSE JULIAN PUJANTE SUBIELA	11		11		01-09-85	01-09-85
"	"	DON ANGEL RODRIGUEZ PUERTAS	12		12		01-09-85	01-09-85
"	"	DONA HONORINA ROJO CASARES	1		1		17-09-85	01-10-85
"	"	DON LUIS RUIZ DE ALMIRON DURAN	10	2	8		01-07-85	01-07-85

CUERPO	NOMBRE Y APELLIDOS	N.º Trienios	Desglose trienios				Antigüedad	Efectos económicos
			Proporcionalidad:					
			3	4	6	8		
GENERAL AUXILIAR	DON ANTONIO SANCHEZ MIRANDA	12		12			16-09-85	01-10-85
" "	DOÑA MARIA ISABEL SANZ RODRIGUEZ	4		4			03-08-85	01-09-85
" "	DOÑA ANA DOLORES TAPIAL CARRASCO	4		4			05-07-85	01-08-85-R
GENERAL SUBALTERNO	DON EMILIANO HERNANDEZ BENITO	2	1	1			01-07-85	01-07-85-R
" "	DON ANGEL JIMENEZ RODRIGUEZ	2	1	1			01-09-85	01-09-85
ESPECIAL DE TRADUCTO- RES.	DOÑA SILVIA HERBERG HARTUNG	2			2		14-09-85	01-10-85
" "	DON ALVARO IBERNIA ESTEFANIA	2			2		30-08-85	01-09-85
" "	DON ANTONIO TAIRA ROJO	4			4		20-09-85	01-10-85
(1) - Sin efectos económicos por jubilarse el 06-09-85.								

CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR

SEÑALAMIENTO DE HABERES PASIVOS

Personal civil

Orden 140/25791/85

En virtud de las facultades conferidas a este Consejo Supremo de Justicia Militar y en cumplimiento a cuanto disponen los artículos 1.º y 13 del Texto Refundido del Reglamento para personal militar y asimilado de las Fuerzas Armadas, Guardia Civil y Policía Armada (Policía Nacional), de 15 de julio de 1972 («Diario Oficial» número 149), se publica a continuación relación de 210 señalamientos de haberes pasivos, que empieza por doña M. Josefa Gimeno Palomar y termina por doña M. Victoria Ferro Larequí.

Madrid, 10 de octubre de 1985.—El General secretario, José María Salazar Martínez de Salinas.

BENEFICIARIOS Nombre y apellidos	Parentesco con el causante	CAUSANTES Empleo, Nombre y apellidos	Arma o Cuerpo	Hijos menores Fecha de cese	Regulador	% Appli- cado	Pensión mensual que le corresponde					Fecha de arranque	Delegación de Hacienda	OBSERVA- CIONES
							H A S T A				Desde 1985			
							31-12-81	31-12-82	31-12-83	31-12-84				
				D. M. A.	Pesetas		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	D. M. A.			
D ^a M ^a Josefa Gimeno Palomar DNI. 17.250.435	Viuda	Inspec.Méd. 2 D.José Lafuente Bur (ges	San.M.		148358	40					60174	1-05-85	Zaragoza	4-23
D ^a Matilde Martín Sánchez DNI. 23.466.394	Viuda	Cor. D.Gregorio Garnica Sánchez	Inf.		120964	40					49063	1-07-85	Granada	4
D ^a Adoración Buetas Buil DNI. 36.603.207	Viuda	Cor.H. D.David González Romero	Inf.		128336	40					52053	1-07-85	Barcelona	4
D ^a Magdalena Delgado Domínguez DNI. 27.562.402	Viuda	Cor. D.Luis Toro Buiza	Inf.		134684	40					54628	1-02-85	Sevilla	4
D ^a M.Rosa Linares Saenz DNI. 152.856	Viuda	Cor.H. D.Emilio Manrique de Lara (Cabezas	Art.		128336	40					52053	1-08-85	Madrid	4
D ^a Felisa López Tomé DNI. 12.868.319	Viuda	Cor.H. D.Cándido García Mediavilla	Art.		131766	40					53444	1-08-85	Burgos	4
D ^a M.Caridad Martínez Ortega DNI. 509.062	Viuda	Cor. D.José Serrano Gómez	San.M.		134684	40					54628	1-06-85	Madrid	4-16-17
D ^a Rosario Maldonado Moscoso DNI. 713.380	Viuda	Cor. D.Juan Fernández Ruano	Intv.		134684	40					54628	1-07-85	Madrid	4
D ^a Carmen Vilches Salazar DNI. 25.826.748	Viuda	Tcol.H. D.Juan Córdoba Jiménez	Inf.		128848	40					52261	1-07-85	Jaén	4-16
D ^a Eladia Matesanz Cabeza DNI. 1.571.483	Viuda	Comte. D.Francisco Mata Díez	Inf.		115128	40					46696	1-02-85	Madrid	4
D ^a Dolores Ibañez Valtueña DNI. 18.677.503	Viuda	Comte. D.Abelardo Romay Fontecha	Inf.		124046	40					50313	1-07-85	Zaragoza	4
D ^a Rosario Manrique Santamaria DNI. 13.565.821	Viuda	Comte.H. D.Epifanio Pérez Macho	Inf.		122500	40					49686	1-08-85	Santander	4
D ^a M.Dolores Ramirez de Verger DNI. 22.819.792 (Arias	Viuda	Comte. D.José Rodríguez de Rivera	Art.		91118	40					36957	1-07-85	Cartagena	4-16
D ^a Josefa Cañete Galindo DNI. 31.739.462	Viuda	Comte. D.Teofilo Martín Martín	Ing.		123360	40					50035	1-02-85	Málaga	4
D ^a Carmen Roca Fernández DNI. 579.124	Viuda	Comte. D.Manuel Rubio Jiménez	Ing.		113070	40					45861	1-05-85	Málaga	4
D ^a María Piriz Mira DNI. 8.225.478	Viuda	Comte. D.Raimundo Llorente Nuñez	O.M.		128848	40					52261	1-05-85	Sevilla	4
D ^a Sara Balbina Gómez González DNI. 12.167.094	Viuda	Comte. D.Manuel Izquierdo Martínez	Int.		121988	40					49478	1-07-85	Valladolid	4
D ^a Eustasia Palomino Cañete DNI. 21.133.046	Viuda	Comte.Músico D.Emilio Cruz Noriega	Mús.M.		122674	40					49757	1-06-85	Madrid	4
D ^a Ramona Díez Díez DNI. 9.493.097	Viuda	Comte. D.Rafael Jaen Sierra	Avia.		122674	40					49757	1-02-85	Valladolid	4
D ^a Enriqueta Roman Sánchez DNI. 31.100.725	Viuda	Cap.C. D.Miguel Almenara Molina	Inf.		108606	40					44050	1-07-85	Sevilla	4-16
D ^a Isabel Carbonell Juan DNI. 21.340.513	Viuda	Cap.Esc.Aux. D.José Muñoz Rojano	Inf.		108263	40					43911	1-05-85	Alicante	4
D ^a Teodora Flores Varela DNI. 42.536.926	Viuda	Cap.Aux. D.Juan Sarabia González	Art.		111524	40					45235	1-02-85	Las Palmas	4
D ^a M.Purificación Beñegil Eche- DNI. 14.986.299 (verria	Viuda	Cap. D.Casiano Guerrica-Echeverria (Usabel	Art.		129360	40					52468	1-08-85	Guipúzcoa	4-5-16
D ^a Carmen Fernández de Córdoba DNI. 27.541.387 (Sinquemany	Viuda	Cap. D.Luis Valero Montes (Júrd.)	Armd.		98490	40					39948	1-07-85	Sevilla	4-16- -27
Ramón José M.José Rafael Val. Luis Javier	Hfno. Hfna. Hfno. Hfno.			13-1-86 25-7-87 16-12-88 21-1-91		40					39948			

BENEFICIARIOS Nombre y apellidos	Parentesco con el causante	CAUSANTES Empleo, Nombre y apellidos	Arma o Cuerpo	Hijos menores Fecha de cese D. M. A.	Regulador Pesetas	% Appli- cado	Pensión mensual que le corresponde				Desde 1985 Pesetas	Fecha de arranque D. M. A.	Delegación de Hacienda	OBSERVA- CIONES
							H A S T A							
							31-12-81 Pesetas	31-12-82 Pesetas	31-12-83 Pesetas	31-12-84 Pesetas				
D ^a Francisca Palomino Galan DNI. 339.261	Viuda	Cap. D.Julián Abril Moreno	O.M.		111524	40					45235	1-06-85	Madrid	4
D ^a Carmen Almazan Melendez DNI. 36.422.397	Viuda	Cap.H. D.Juan José Castejón Gil	Avia.		100374	40					40712	1-07-85	Zaragoza	4
D ^a Pilar Amat Martínez DNI. 27.093.139	Viuda	Cap. D.Bernabé Solvas Solvas	Avia.		114611	40					46486	1-07-85	Almería	4
D ^a Isabel Pérez Sánchez DNI. 31.748.654	Viuda	Cap. D.Ignacio ARduan Torres	G.C.		108094	40					43843	1-06-85	Sevilla	4
D ^a Emilia Gil Verdu DNI. 21.581.600	Viuda	Cap. D.Jaime Salort Gil	G.C.		110152	40					44678	1-06-85	Alicante	4
D ^a Carolina Bueno Enriquez DNI. 28.391.895	Viuda	Tte.C. D.Alberto Espejo Reguera	Inf.		74797	40					30338	1-02-85	Barcelona	4-11-15
D ^a María Sánchez Ruiz DNI. 11.991.475	Viuda	Tte.Aux. D.Enrique Mediavilla Urué (ña	Inf.		100374	40					40712	1-07-85	Valladolid	4-17
D ^a Teresa González Domingo DNI. 37.857.786	Hfna.	Tte. D.Eusebio Alcaine Aduain	Inf.		98316	40					39877	1-03-85	Barcelona	4
D ^a Isabel Rosa Ortigosa DNI. 45.250.459	Viuda	Tte.Aux. D.José Romero Mejias	Inf.		103118	40					41824	1-04-85	Almería	4
D ^a Antonia Conde Chamorro DNI. 31.170.377	Viuda	Tte. D.Domingo Romero Romero	Art.		100374	40					40712	1-07-85	Cádiz	4
D ^a Consuelo Carreira Garea DNI. 33.024.344	Viuda	Tte. D.Pedro Puga Pérez	Art.		103118	40					41824	1-07-85	La Coruña	4
D ^a Paulina Catchot Salas DNI. 41.463.722	Viuda	Tte. D.Francisco Martínez Martínez	Art.		96944	40					39321	1-07-85	Murcia	4
Gregoria Santos	Hfna. Hfno.			1-7-88 8-10-93		16					15728			
D ^a M.Josefa Ruiz Ortega DNI. 22.385.841	Viuda	Tte.Aux. D.Francisco López Cancio	Art.		101746	40					41268	1-08-85	Murcia	4
D ^a Juliana Anton Andrés DNI. 1.232.303	Viuda	Tte. D.Juan Asensio García	Ing.		107920	40					43772	1-06-85	Madrid	4-16
D ^a Expedieta de Lucas Díaz DNI. 14.110.750	Viuda	Tte.Esp.Radio D.Francisco Herrero (Rivera	Ing.		97456	40					39528	1-07-85	Madrid	4
D ^a Mercedes Martín Marques DNI. 24.089.245	Viuda	Tte. D.Enrique Quiros Raya	Ing.		105176	40					42659	1-07-85	Granada	4
D ^a Leonor Blanco Lago DNI. 33.045.537	Viuda	Tte. D.Enrique Pinto Salcedo	San.M.		103118	40					41824	1-07-85	La coruña	4
D ^a M.Nieves Alonso Yañez DNI. 572.585	Viuda	Tte. D.Julio Morais Fernández	O.M.		108606	40					44050	1-07-85	Madrid	4
D ^a Amelia Bustos Pérez DNI. 23.733.511	Viuda	Tte.H.CMP. D.Antonio Sánchez More (no	Inf.		85087	40				34511		1-07-84	Granada	4-11
D ^a Manuela Díez García DNI. 37.453.806	Viuda	Tte.H.CMP. D.Ildefonso Fernández (Panero	Mutil.		85087	40					34511	1-05-85	Barcelona	4-11
D ^a Purificación Ruiz Ramos DNI. 45.200.698	Viuda	Tte.H.CMP. D.Vicente Gale Moncin	Mutil.		85087	40					34511	1-06-85	Zaragoza	4-11
D ^a Juana Fernández Morillas DNI. 22.787.986	Viuda	Tte. D.Francisco Cerezuela Martínez Armd.			103118	40					41824	1-07-85	Cartagena	4
D ^a Cristina Rodríguez Lis DNI. 35.901.167	Viuda	Mayor D.Juan Peiro Abelleiro	Armd.		109292	40					44329	1-07-85	Vigo	4-9
D ^a M.Antonia López-Carbajal DNI.501.240 (Gueimunde	Viuda	Tte. D.Blas Pérez Alvarez	Avia.		104490	40					42381	1-07-85	Madrid	4

BENEFICIARIOS Nombre y apellidos	Parentesco con el causante	CAUSANTES Empleo, Nombre y apellidos	Arma o Cuerpo	Hijos menores Fecha de cese	Regulador	% Aplicado	Pensión mensual que le corresponde					Fecha de arranque	Delegación de Hacienda	OBSERVACIONES
							H A S T A				Desde 1985			
							31-12-81	31-12-82	31-12-83	31-12-84				
				D. M. A.	Pesetas		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	D. M. A.			
D ^a M ^a Luisa Suarez Villar DNI. 28.223.604	Viuda	Tte. D.Edistio Miragaya Blanco	Avia.	15-11-86	102432	40				41547	1-07-85	Madrid	4	
M. Concepción	Hfna.					6				6232				
D ^a Argelia Rodríguez Pérez DNI. 41.814.556	Viuda	Alf. D.Vicente Mallen Mora	Espec.		93389	40				37879	1-06-85	Tenerife	4-17	
D ^a Teodomira Sacristan Olmos DNI. 12.066.552	Viuda	S/Tte. D. Concepción Fuente Arribas	Inf.		72431	40				29378	1-03-85	Madrid	4	
D ^a Teodora Pérez Noriega DNI. 12.899.817	Viuda	S/Tte. Espec. Aju. D. Alejandro Noriega (ga Manchon)	CASE.		82721	40				33551	1-07-85	Burgos	4	
D ^a María Rodríguez Pampin DNI. 45.008.053	Viuda	S/Tte. Espec. Her. D. Francisco Medi (na Rodríguez)	CASE.		86837	40				35221	1-07-85	Cádiz	4	
D ^a María Martínez Rivas DNI. 32.578.941	Viuda	S/Tte. D. Vicente Ferreira Díaz	Avia.		76547	40				31048	1-07-85	Ferrol	4	
D ^a Benita, García García DNI. 14.165.157	Viuda	S/Tte. D. Francisco Merodio Cobo	Avia.		79977	40				32439	1-08-85	Vizcaya	4-17	
D ^a María Aparicio Polo DNI. 24.732.007	Viuda	S/Tte. D. Antonio Martín Torralvo	Avia.		73803	40				29934	1-07-85	Málaga	4	
D ^a Isabel San Juan González DNI. 11.015.815	Viuda	S/Tte. D. Antonio Fernández Feliz	G.C.		71059	40				28822	1-06-85	Valladolid	4-16	
D ^a Paula-Agustina Triviño López DNI. 6.800.304	Viuda	S/tte. D. Jerónimo Mansilla Sánchez	G.C.		73803	40				29934	1-05-85	Madrid	4	
D ^a Bonifacia Pardo Ciudad DNI. 5.474.261	Viuda	S/Tte. D. José del Campo Cazallas	P.N.		74489	40				30213	1-05-85	Barcelona	4-24	
D ^a Vicenta Maquedano Solanas DNI. 36.366.822	Viuda	Bg.C. D. Isabelino Sánchez Sánchez	Inf.		67181	40				27248	1-07-85	Barcelona	4-12	
D ^a Natividad Morales Mesa DNI. 42.565.753	Viuda	Bg.Mto. Banda D. Marcelino Vicente (Pérez)	Inf.		74797	40				30338	1-06-85	Las Palmas	4	
D ^a Cesarea del Canto Barreñada DNI. 9.917.414	Viuda	Bg.C. D. Bernardino Igualador Pas- (cual)	Inf.	26-4-91	71297	40				28918	1-06-85	León	4-12-16	
Susana Margarita	Hfna.					10				7230				
D ^a Elena Bonilla Jiménez DNI. 1.297.595	Viuda	Bg. Espec. D. Miguel de la Chica Lu- (que)	Inf.		83029	40				33677	1-05-85	Sevilla	4-16	
D ^a Teresa Expósito Bravo DNI. 29.325.617	Viuda	Bg.C. D. José Padilla Blanco	Inf.		70681	40				28668	1-03-85	Sevilla	4	
D ^a María Merino González DNI. 7.390.144	Viuda	Bg.C. D. Enrique González Valencia	Inf.		67181	40				27248	1-05-85	Sevilla	4-12	
D ^a Catalina Carmona García DNI. 25.007.078	Viuda	Bg.C. D. Sacramento Alvar Abrales	Leg.		67181	40				27248	1-07-85	Málaga	4-12	
D ^a Margarita Fernández García DNI. 12.008.285	Viuda	Bg.C. D. Francisco Larrosa Arroyo	Art.		68553	40				27805	1-08-85	Valladolid	4-12	
D ^a Francisca López López DNI. 25.211.488	Viuda	Bg. D. Isidro Fernández Luengo	Art.		73425	40				29781	1-07-85	Málaga	4-16	
D ^a María Gutiérrez Soler DNI. 19.383.398	Viuda	Bg.CMP. D. Julián Ferrer Sanz	Mutil.		78913	40				32007	1-07-85	Valencia	4-16	
D ^a M. Rosario Muñoz Lahoz DNI. 38.722.075	Viuda	Bg.Mto. Aju. D. Moisés Diestre Gar- (cés)	CASE.		105176	40				42659	1-07-85	Zaragoza	4-9	
D ^a Juana Fernández González DNI. 23.724.755	Viuda	Bg. D. Manuel Rivas Alvarez	G.C.		68623	40				27833	1-07-85	Barcelona	4-25	
D ^a Matilde Garitagoitia Gil DNI. 1.550.050	Viuda	Bg. D. Manuel Salvador Monleón	G.C.		67251	40				27277	1-04-85	Madrid	4-16	

BENEFICIARIOS Nombre y apellidos	Parentesco con el causante	CAUSANTES Empleo, Nombre y apellidos	Arma o Cuerpo	Hijos menores Fecha de cese	Regulador	% Appli- cado	Pensión mensual que le corresponde					Fecha de arranque	Delegación de Hacienda	OBSERVA- CIONES
							H A S T A				Desde 1985			
							31-12-81 Pesetas	31-12-82 Pesetas	31-12-83 Pesetas	31-12-84 Pesetas				
Dª Martina Corral Jimeno DNI. 7.903.747	Viuda	Bg. D.Francisco Castro Martín	G.C.		66565	40					26999	1-07-85	Salamanca	4-16
Dª Josefa Santana Camacho DNI. 29.339.777	Viuda	Bg. D.Bartolomé Espada Estrada	G.C.		69309	40					28112	1-07-85	Huelva	4
Dª Milagros Gutiérrez Martínez DNI. 9.488.853	Viuda	Bg. D.Ramón García Obrador	G.C.		67937	40					27555	1-06-85	León	4
Dª Fortunata Rodríguez Escanciano DNI. 1.238.756	Viuda	Bg. D.Benjamin Fernández Fernández	G.C.		69995	40					28390	1-08-85	Madrid	4-16
Dª Amparo Corpa García DNI. 1.311.052	Viuda	Sgto.1º D.Aureliano Asensio Solera	P.N.		68931	40					27958	1-08-85	Madrid	4
Dª Josefa Camello Hernández DNI. 6.834.162	Viuda	Sgto.D.Francisco Romero Blazquez	Inf.		58949	40					23910	1-07-85	Cáceres	4
Dª M.Concepción Niz Afonso DNI. 42.604.403	Viuda	Sgto. D.Antonio Bonilla Hernández	Inf.		52775	40					21406	1-08-85	Las Palmas	26
Dª Florinda Bartolomé Franco DNI. 51.950.462	Viuda	Sgto. D.Angel Iglesias López	Inf.		54833	40					22240	1-07-85	Madrid	4
Dª Eloisa Delgado Rivero DNI. 43.256.406	Viuda	Sgto. D.Andrés Pérez Cabrera	Inf.		66873	40					27123	1-04-85	Las Palmas	4-11
Dª Matilde Fernández Fernández DNI. 23.667.971	Viuda	Sgto. D.José Linares Moreno	Art.		52775	40					21406	1-06-85	Granada	4
Dª Julia Suarez Condado DNI. 7.325.021	Viuda	Sgto. D.Daniel Cáceres Cruz	Mús.M.		73355	40					29753	1-08-85	Valencia	4
Dª María Galindo Marin DNI. 31.976.237	Viuda	Sgto.CMP. D.Domingo Gil González	Mutil.		56891	40					23075	1-06-85	Cádiz	4
Dª M.Inés Ordoñez González DNI. 37.496.477	Viuda	Sgto.CMP. D.José Mª Fraiz y Anido	Mutil.		58949	40					23910	1-05-85	Barcelona	4
Dª Nieves Guallar Escolano DNI. 17.887.221	Viuda	Sgto.CMP. D.Antonio Til Sanz	Mutil.		68623	40					27833	1-07-85	Huesca	4-11-16
Dª M.Flor Díaz Rodríguez DNI. 34.658.095	Viuda	Sgto.CMP. D.José Sousa Martínez	Mutil.		58949	40					23910	1-05-85	Orense	4-17
Dª Dolores Pedraza García DNI. 27.697.606	Viuda	SGto.CMP. D.Miguel Barea Martínez	Mutil.		58949	40				23910		1-12-84	Sevilla	4
M.Carmen	Hfna.			Incapacit.		10				5978				
Dª Hortensia Aller Suarez DNI. 10.377.617	Viuda	Sgto. D. Joaquín Rodríguez García	Mutil.		56891	40					23075	1-06-85	Oviedo	4-16
Dª Dolores García Millan DNI. 35.423.566	Viuda	Sgto.CMP. D.José Vazquez García	Mutil.		56891	40					23075	1-07-85	Pontevedra	4
Dª Rosalía Rivera Barrado DNI. 9.629.491	Viuda	Sgto.CMP. D.Pedro Cerrato Domínguez	Mutil.		75483	40					30616	1-07-85	Badajoz	4-11
Dª Arminda Fontan Doce DNI. 35.130.404	Viuda	Sgto.CMP. D.Eduardo Martínez Varela	Mutil.		70681	40					28668	1-07-85	Pontevedra	4-11
Dª Isabel García Carballo DNI. 77.265.335	Viuda	Sgto.CMP. D.Juan Carrasco García	Mutil.		80971	40					32841	1-04-85	Barcelona	4-11
Dª Rosalía Fernández Lens DNI. 33.109.704	Viuda	Sgto.CMP. D.Arturo Chisca Alcalde	Mutil.		61007	40					24745	1-07-85	La Coruña	4
Dª Adoración Blasco Domínguez DNI. 15.601.295	Viuda	Sgto.CMP. D.Jesús Torres Martínez	Mutil.		83029	40					33677	1-07-85	Navarra	4-11-16
Dª Jacinta Elisa Alfageme Gama- DNI. 7.598.987	Viuda	Sgto.CMP. D.Bienvenido Martínez (Fernández)	Mutil.		58949	40					23910	1-03-85	Málaga	4-16
Dª Angela Seoane Florez DNI. 32.177.571	Viuda	Sgto.CMP. D.Enrique Gómez Cruz	Mutil.		68623	40					27833	1-05-85	La Coruña	4-11-16 -17

BENEFICIARIOS Nombre y apellidos	Parentesco con el causante	CAUSANTES Empleo, Nombre y apellidos	Arma o Cuerpo	Hijos menores Fecha de cese	Regulador	% Appli- cado	Pensión mensual que le corresponde					Fecha de arranque	Delegación de Hacienda	OBSERVA- CIONES
							H A S T A				Desde			
							31-12-81	31-12-82	31-12-83	31-12-84	1985			
				D. M. A.	Pesetas		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	D. M. A.			
D ^a Obdulia Cueto Lojo DNI. 33.092.841	Viuda	Sgto.CMP. D.Jesús Veiga Mouríño	Mutil.			58949	40				23910	1-06-85	La Coruña	4-16
D ^a Dolores García Calviño DNI. 76.285.127	Viuda	Sgto.CMP. D.José Barbeito Vilas	Mutil.			56891	40				23075	1-06-85	La Coruña	4-17
D ^a Herminia Pereira Rodriguez DNI. 35.951.333	Viuda	Sgto.CMP. D.José Barcala Puente	Mutil.			70681	40				28668	1-07-85	Vigo	4-11
D ^a Carmen Arcos Cambeiro DNI. 33.060.954	Viuda	Sgto.CMP. D.Alfredo Veiro Pose	Mutil.			56891	40				23075	1-06-85	La Coruña	4
D ^a Sebastiana Mora Ponce-DNI.29.352.361	Viuda	Sgto.CMP. D.Alonso Nuñez Haldon	Mutil.			68623	40				27833	1-05-85	Huelva	4-11
D ^a Emilia González Valdes-DNI.29.451.544	Viuda	Sgto.CMP. D.Eugenio González Yuste	Mutil.			56891	40				23075	1-03-85	Huelva	4
D ^a M.Primitiva Moran Alfonso DNI. 76.141.031	Viuda	Sgto.CMP. D.Simón Calvo Calvo	Mutil.			61007	40				24745	1-07-85	Cáceres	4
D ^a Elisa González Sánchez DNI. 28.122.154	Viuda	Sgto. D.Manuel Brenes Miñan	Mutil.			56891	40				23075	1-04-85	Sevilla	4-17
D ^a Ana Caraballo Montes de Oca DNI. 31.360.122	Viuda	Sgto. D.José Acosta Rodríguez	Armd.			71983	40				29196	1-08-85	Cádiz	4-22
Manuel	Hfno.			29-5-88			22				16058			
Milagros	Hfna.			21-12-89										
Agustín	Hfno.			3-11-91										
D ^a Amelia Casal Piñeiro DNI. 32.548.051	Viuda	Sgto. D.Manuel Pena Barcia	Armd.			67867	40				27527	1-04-85	Ferrol	4
D ^a Dolores Gómez Gómez DNI. 22.842.097	Viuda	Sgto.Fog. D.Juan Gómez Arenas	Armd.			74041	40				30031	1-05-85	Murcia	4-16
D ^a Julia Crusat Coll DNI. 37.875.326	Viuda	Sgto. D.José Buenafuente Martínez	Armd.			74041	40				30031	1-07-85	Cartagena	4-17
D ^a M.Teresa Sarda'Guasch DNI. 37.091.560	Viuda	Oper.2 D.José M ^a Alujas Huguet	CASTA.			56891	40				23075	1-01-85	Barcelona	4-12
D ^a Eliana M.Carmen Pérez de la DNI. 42.542.883 (Cruz)	Viuda	Músico 1 D.Amelio Santos Recuero	Inf.			58949	40				23910	1-05-85	Las Palmas	4-12
D ^a Eduvigis Gómez García DNI. 1.538.292	Viuda	Sgto. D.Julián García González-Fer (nández	G.C.			63751	40				25857	1-07-85	Madrid	4-16
D ^a Eva Mathieu Velez DNI. 27.614.640	Viuda	Sgto. D.Luis Benitez Hurtado	G.C.			61315	40				24869	1-06-85	Sevilla	4
D ^a María Bonet Campos DNI. 41.313.416	Viuda	Sgto. D.Angel Quevedo Ponce	G.C.			64437	40				26136	1-07-85	Baleares	4
D ^a M.Carmen Rodríguez Sánchez DNI. 27.108.277	Viuda	Sgto. D.Lorenzo García Lara	G.C.			63751	40				25857	1-05-85	Almería	4
D ^a Dolores Leon Correias DNI. 77.276.887	Viuda	Sgto. D.Santiago Castilla Infante	G.C.			62379	40				25301	1-07-85	Barcelona	4
D ^a Telesfora Esain Olondriz DNI. 15.818.626	Viuda	Sgto. D.Miguel Orradre Ibarra	G.C.			61007	40				24745	1-07-85	Navarra	4-16
D ^a M.Felisa Juarez Muñoz DNI. 3.665.054	Viuda	Sgto. D.Luis González Sanz	P.N.			64437	40				26136	1-07-85	Madrid	4-17
D ^a M.Concepción Abuin rivas DNI. 32.261.516	Viuda	Sgto. D.Justino Pozo Iglesias	P.N.			60321	40				24466	1-07-85	La Coruña	4
D ^a Rosa Aura Candela DNI. 19.238.482	Viuda	Cabo 1 D.Ramiro Sánchez Paniagua	Art.			44078	40				17878	1-07-85	Valencia	4-13
D ^a Valle Rull Fernández DNI. 27.976.225	Viuda	Cabo 1 CMP. D.Juan Martínez Fernán (dez	Mutil.			57455	40				23304	1-06-85	Sevilla	4
D ^a Ana Soler Merino DNI. 45.029.044	Viuda	Cabo D.Antonio Gutiérrez Hurtado	Leg.			39969	40				16212	1-07-85	Ceuta	4-13

BENEFICIARIOS Nombre y apellidos	Parentesco con el causante	CAUSANTES Empleo, Nombre y apellidos	Arma o Cuerpo	Hijos menores Fecha de cese D. M. A.	Regulador Pesetas	% Appli- cado	Pensión mensual que le corresponde					Fecha de arranque D. M. A.	Delegación de Hacienda	OBSERVA- CIONES
							H A S T A				Desde 1985 Pesetas			
							31-12-81 Pesetas	31-12-82 Pesetas	31-12-83 Pesetas	31-12-84 Pesetas				
Dª Herminia Fernández Gavela DNI. 9.965.531	Viuda	Cabo CMP. D.Manuel Alvarez González	Mutil.		43668	40					17712	1-07-85	León	4-13
Dª Lucinia Cruzado Vicente DNI. 22.158.384	Viuda	Cabo CMP. D.Honorato Sánchez Casado	Mutil.		42296	40					17155	1-07-85	Murcia	4-13-16
Dª Carmen Caamaño Rodríguez DNI. 1.322.335	Viuda	Cabo CMP. D.Juan García manuel	Mutil.		43668	40					17712	1-07-85	Orense	4-13
Dª Emilia Gómez García DNI. 32.183.969	Viuda	Cabo CMP. D.Fermin Fraguio Rey	Mutil.		42296	40					17155	1-06-85	La Coruña	4-13
Dª Julia Elguezabal Goicoechea DNI. 14.479.973	Viuda	Sold. CMP. D.José Azcorra Egusquiza	Mutil.		40924	40					16599	1-07-85	Vizcaya	4-13
Dª Rosario Arcos Martínez DNI. 13.575.459	Viuda	Sold.CMP. D.Bernardino Bedia Gonzá (lez)	Mutil.		45040	40					18268	1-06-85	Santander	4-13
Dª Juana González Afonso DNI. 78.345.345	Viuda	Sold.CMP. D.José González Hernández	Mutil.		42296	40					17155	1-07-85	Tenerife	4-13
Dª Aurora Estevez de la Cruz DNI.78.389.446	Viuda	Sold.CMP. D.José Real Real	Mutil.		42296	40					17155	1-07-85	Tenerife	4-13
Dª Catalina Fernando Bueno DNI. 37.894.952	Viuda	Sold.CMP. D.Florencio García Mendoza	Mutil.		49156	40					19937	1-06-85	Barcelona	4
Dª Amparo Monzon Rodríguez DNI. 41.929.517	Viuda	Sold.CMP. D.José Luis Fernández Mo (ron)	Mutil.		40924	40					16599	1-07-85	Tenerife	4-13
Dª Guillermina Quintana Sarmien DNI. 42.441.650 (to	Viuda	Sold.CMP. D.Anastasio Travieso Ma- (rrero)	Mutil.		45040	40					18268	1-05-85	Las Palmas	4-13
Dª Iluminada Maldonado García DNI. 23.566.999	Viuda	Sold.CMP. D.Felix Jiménez Torres	Mutil.		42296	40					17155	1-03-85	Lérida	4-13
Dª Josefa Sánchez Galvez DNI. 75.592.673	Viuda	Sold.CMP. D.Antonio García Saldaña	Mutil.		40924	40					16599	1-06-85	Córdoba	4-17
Dª Leocadia Torres Martín DNI. 31.070.289	Viuda	Sold.CMP.D.Epifanio Cid Rodríguez	Mutil.		43668	40					17712	1-06-85	Madrid	4-13
Dª Dolores López Triviño DNI. 2.102.506	Viuda	Sold.CMP. D.Jesús Ramon Vinuesa	Mutil.		42296	40					17155	1-06-85	Madrid	4-13-16
D. Jesús Mª Borralló Medina DNI. 8.272.015	Viuda	Sold. CMP. D.Francisco Medina Mer (chan)	Mutil.		40924	40					16599	1-07-85	Badajoz	4-13
Dª Luisa Sánchez Tello DNI. 25.828.843	Viuda	Cabo 1 D.Luis Jiménez Vallecillos	Mutil.		53692	40					21778	1-07-85	Jaén	4-16
Dª Esperanza Díaz Sánchez DNI. 25.503.263	Viuda	Cabo 1 D.José Flores Comitre	G.C.		53692	40					21778	1-03-85	Málaga	4
Dª Rosario Romero Armendariz DNI. 2.145.738	Viuda	Gdª. D.Gegorio García Molina	Gdª.Real		51358	40					20831	1-07-85	Madrid	4
Daniel M.Rosario	Hfno. Hfna.			11-7-86 17-9-90		16					8332			
Dª M.Teresa Costa Marín DNI. 21.282.143	Viuda	Gdª. D.Ramiro Corral López	G.C.		55474	40					22501	1-08-85	Alicante	4
Dª Pascuala Oliva García DNI. 17. 991.373	Viuda	Gdª. D.Antonio Grande Ballarín	G.C.		55474	40					22501	1-08-85	Huesca	4-16
Dª Vicenta Marcos de León Fer- DNI. 6.119.976 (nández	Viuda	Gdª. D.Julio Mateo Bermejo	G.C.		54102	40					21944	1-05-85	Madrid	4
Dª Carmen Yague Aparicio DNI. 41.300.482	Viuda	Gdª. D.José Ambrona de Higes	G.C.		52730	40					21387	1-07-85	Baleares	4
Dª Cándida Alvarez Mediavilla DNI. 10.289.029	Viuda	Gdª. D.Emiliano Rebolledo Bustillo	G.C.		51358	40					20831	1-07-85	Palencia	4

BENEFICIARIOS Nombre y apellidos	Parentesco con el causante	CAUSANTES Empleo, Nombre y apellidos	Arma o Cuerpo	Hijos menores Fecha de cese	Regulador	%	Pensión mensual que le corresponde					Fecha de arranque	Delegación de Hacienda	OBSERVA- CIONES
							H A S T A				Desde			
							31-12-81	31-12-82	31-12-83	31-12-84	1985			
				D. M. A.	Pesetas	Apli- cado	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	D. M. A.		
Dª Antonia Osorio Cotrino DNI. 31.121.230	Viuda	Gdª. D.José Luis González Iglesias	G.C.		48614	30					14788	1-06-85	J.Frontera	4-13
Dª Mercedes Villena Aguayo DNI. 2.116.142	Viuda	Gdª. D.Florencio Sánchez López	G.C.		56846	40					23056	1-06-85	Madrid	4
Dª Carmen Rodríguez Romero DNI. 30.911.212	Viuda	Gdª. D.Juan Romero Pérez	G.C.		51358	40					20831	1-07-85	Córdoba	4-16
Dª Sebastiana Miquel Busquets DNI. 41.272.383	Viuda	Gdª. D.Guillermo Buades Genestar	G.C.		49986	30					15206	1-06-85	Baleares	4-13
Dª Elvira Suarez García DNI. 11.262.669	Viuda	Gdª. D.José Amieiro Valea	G.C.		49986	30				15206		1-12-84	Oviedo	4-13-16
Dª M.Carmen Boutureira Montes DNI. 76.333.607	Viuda	Gdª. D.Plácido Pedreira Alvarez	G.C.		43070	40			17228	18605		1-05-83	La Coruña	4-13
Dª M.Pilar Bernal Rios DNI. 45.029.530	Viuda	Gdª. D.Francisco Carretero Valver (de	G.C.		52730	40					21387	1-02-85	Barcelona	4-17
M.Pilar	Hfna.			Incapacit.		10					5347			
Dª Rita Ciercoles Casado DNI. 40.788.028	Viuda	Gdª. D.Eladio Redondo Bravo	G.C.		52730	40					21387	1-06-85	Cdad.Real	4
Ana Mª	Hfna.			11-2-93		10					5347			
Dª Victoria Saenz Gallastegui DNI. 14.999.455	Viuda	Gdª. D.Jesús Calzada Andrés	G.C.		55474	40					22501	1-08-85	Guipúzcoa	4-16
Dª Concepción Nogales Fernández DNI. 75.509.504	Viuda	Gdª. D.Antonio Romero Moya	G.C.		48614	40					19718	1-05-85	Sevilla	4
Dª Francisca Santiago García DNI. 27.090.570	Viuda	Gdª. D.José Cantero Ortega	G.C.		52730	40					21387	1-07-85	Sevilla	4-16
Pedro	Hfno.			21-7-91		10					5347			
Dª Felicitas Navas Sánchez DNI. 7.029.998	Viuda	Gdª. D.Argimiro Martín González	G.C.		52730	40					21387	1-07-85	Cáceres	4
Dª Visitación Tormo Mira DNI. 21.288.389	Viuda	Gdª. D.antonio Reverte López	G.C.		54102	40					21944	1-07-85	Alicante	4
Dª Asunción López Gambero DNI. 24.938.208 (Mª Luisa	Viuda	Gdª. D.Jerónimo Martínez García	G.C.		55474	40				22501		1-09-84	Sevilla	4-16
Dª Francisca Rojas Torres DNI. 6.182.614	Hfna.			14-12-85		6					2707			
Dª M.Luisa Bedia Pellon DNI. 13.496.080	Viuda	Gdª. D.José Ruiz Vazquez	G.C.		44498	30					13536	1-05-85	Santander	4-16
Dª Mª Purificación Martínez Alva DNI. 2.921.627 (rez	Viuda	Gdª. D.Luis Durante Martinez	G.C.		51358	40					20831	1-06-85	Madrid	4-16
Dª M.Teresa Marin Córdoba DNI. 19.814.597	Viuda	Gdª. D.Olegario Lesmes Lesmes	G.C.		41782	40			16713	18048		1-02-83	Valencia	4-13-21
Dª Angela Rafaela Bardon Anello DNI. 10.148.920	Viuda	Gdª. D.Balbino Beltran Diez	G.C.		56846	40					23056	1-07-85	León	4-16
M.Jesús	Hfna.			20-1-89		6					3459			
Dª Leonor Usieto López DNI. 22.804.118	Viuda	Gdª. D.José Carceles Alcaraz	G.C.		56846	40				23056		1-11-84	Cartagena	4-14
Dª Remedios López Sánchez DNI. 22.200.884	Viuda	Gdª. D.Guillermo Sánchez Ruano	G.C.		52044	30					15832	1-06-85	Murcia	4-16
Dª Rosario Planelles Serrano DNI. 18.622.453	Viuda	Carabª. D.José Femenia Montilla	Carabª.		54102	40					21944	1-03-85	Castellón	4-14
Dª Rosa García Simon DNI. 45.221.223	Viuda	Cabo 1 D.Fabian Sánchez Velazquez	F.N=		53692	40					21778	1-07-85	Zaragoza	4

BENEFICIARIOS Nombre y apellidos	Parentesco con el causante	CAUSANTES Empleo, Nombre y apellidos	Arma o Cuerpo	Hijos menores Fecha de cese D. M. A.	Regulador Pesetas	% Appli- cado	Pensión mensual que le corresponde					Fecha de arranque D. M. A.	Delegación de Hacienda	OBSERVA- CIONES
							H A S T A				Desde			
							31-12-81 Pesetas	31-12-82 Pesetas	31-12-83 Pesetas	31-12-84 Pesetas	1985 Pesetas			
Dª Rosa Lloret Gómez DNI. 21.297.165	Viuda	Pol. D.Juan Pérez Selles	P.N.		52730	40					21387	1-06-85	Alicante	4
Dª Braulia González González DNI. 19.630.197	Viuda	Pol. D.Modesto Muñoz Segura	P.N.		52730	40					21387	1-07-85	Valencia	4
Dª M.Socorro Florin Rodríguez DNI. 01080770	Viuda	Pol. D.Máximo García Sanz	P.N.		32967	40					13372	1-04-85	Madrid	4-13
Dª Ana Josefa Ruiz Sevillano DNI. 27.580.742	Viuda	Pol. D.Luis Martín Rodríguez	P.N.		51358	30					15623	1-04-85	Sevilla	4-13
Dª Teresa Solsona Codina DNI. 37.968.025	Viuda	Pol. D.Florencio Redondo del Rey	P.N.		49986	40					20274	1-02-85	Barcelona	4
Dª Agustina Gómez Gómez DNI. 28.062.011	Viuda	Pol. D.Pantaleon Caballero Gonzá- (lez	P.N.		52730	40					21387	1-06-85	Sevilla	4-16
Dª M.Dolores López Pérez DNI. 58.110	Viuda	Pol. D.Felipe de Mateo Abad	P.N.		52730	40					21387	1-07-85	Madrid	4-16
Dª Angela Ibañez Casado DNI. 1.561.645	Viuda	Pol. D.Cristino Hernández de Ma- (drid Puebla	P.N.		52730	40					21387	1-06-85	Madrid	4-16
Dª Primitiva Molina Ponce DNI. 42.490.322	Viuda	Pol. D.Manuel Vizcaino Rodríguez	P.N.		52730	30					16040	1-07-85	Las Palmas	4
Dª M.Isabel Moreno Cala DNI. 27.571.028	Viuda	Pol. D.Juan Rios Aguilar	P.N.		52730	40					21387	1-06-85	Sevilla	4-17
Dª Felipa Arnanz García DNI. 12.013.776	Viuda	Pol. D.Julio Martín Triana	P.N.		51358	40					20831	1-07-85	Valladolid	4-16
Dª Angeles Fabregat Montolio DNI. 19.226.927	Viuda	Pol. D.Manuel Jaime Pujol	P.N.		54102	40					21944	1-07-85	Valencia	4
Dª Rosa Sardon Lledo DNI. 1.266.232	Viuda	Pol. D.Manuel Sánchez Castilla	P.N.		54102	40					21944	1-06-85	Madrid	4
Dª M.Dolores Rego Díaz DNI. 1.264.562	Viuda	Pol. D.Mario Lombardia Legaspi	P.N.		49986	30					15206	1-07-85	Madrid	4-13-16
Dª Elena Noguero Puyuelo DNI. 17.877.151	Viuda	Pol. D.Fernando Lascorz Nasarre	P.N.		51358	30					15623	1-07-85	Huesca	4-13-15
Dª Dolores Castro Dans DNI. 2.123.757	Hfna.	Tcol. D.Enrique Castro Matas	Cab.		128336	25				32533		1-06-84	Madrid	
Dª Nivaria Gómez Morales DNI. 41.999.319	Viuda	Cap. D.Solis Cuesta Hers	Inf.		102606	27,5				28612		1-10-84	Tenerife	28
Dª Marisol Cuesta Hernández DNI. 41.999.325	Hfna.				102606	12,5				13006		1-10-84	Tenerife	28
Dª Teresa Cordon Vilas DNI. 693.563	Hfna.	Cap. D.Antonio Cordon García	Art.		67500	25	25100	27755	31614	34142		1-04-78	Madrid	5-29
D. José del Rosal Reymond DNI. 18.864.627	Hfno.	Tte.C. D.José del Rosal Castro	Inf.	Incapaci	72739	40					29503	1-02-85	Castellón	4-11-30
Dª Juana Manuela del Amo Ranedo DNI. 2.934.113	Hfna.	Tte.H. D.Bernabe del Amo Sanz	Cab.		73495	25				18631		1-08-84	Guadalajara	10-16
Dª Carmen López Domínguez DNI. 41.080.623	Viuda	Tte.Prov. D.José Mª Puigrefagut (Villaplana	Ing.		88712	30					26987	1-05-85	Málaga	4-31
Dª M.Carmen Paz de Sena DNI. 7.689.140	Hfna.	Tte. D.Sebastián Paz González	G.C.		90770	25				23011		1-07-84	Madrid	
Dª M.Angeles Miguel y Villanueva DNI. 14.754.367	Hfna.	Tte. D.Pablo Miguel Rabanos	G.C.		100374	25				25445		1-12-84	Vizcaya	14

[illegible]

BENEFICIARIOS Nombre y apellidos	Parentesco con el causante	CAUSANTES Empleo, Nombre y apellidos	Arma o Cuerpo	Hijos menores Fecha de cese D. M. A.	Regulador Pesetas	% Appli- cado	Pensión mensual que le corresponde					Fecha de arranque D. M. A.	Delegación de Hacienda	OBSERVA- CIONES
							H A S T A				Desde			
							31-12-81 Pesetas	31-12-82 Pesetas	31-12-83 Pesetas	31-12-84 Pesetas	1985 Pesetas			
1.- Todas las pensiones a percibir por esta Capital (Madrid), serán abonadas por la Dirección General de Gastos de Personal (Ordenación de Pagos de Clases Pasivas) del Ministerio de Economía y Hacienda.														
2.- Las pensiones que figuran en la presente relación han sido concedidas por las Leyes actualmente en vigor.														
3.- Caso de tener hijos comprendidos en el apartado 2º del Artº. 1º de la Ley 19/74, deberá solicitar de este Consejo Supremo de Justicia Militar, la aplicación de los beneficios señalados en la citada Ley, acompañando las correspondientes partidas de nacimiento, fe de vida, y, en su caso expediente de incapacidad.														
4.- Percibirá por una sola vez la Ayuda de 10.000 pts. que determina la Ley 19/74.														
5.- Le ha sido aplicado el sueldo regulador de Coronel.														
6.- Le ha sido aplicado el sueldo regulador de Teniente Coronel.														
7.- Le ha sido aplicado el sueldo regulador de Comandante.														
8.- Le ha sido aplicado el sueldo regulador de Capitán.														
9.- Le ha sido aplicado el sueldo regulador de Teniente.														
10.- Le ha sido aplicado el sueldo regulador de Alférez.														
11.- Le ha sido aplicado el sueldo regulador de Brigada.														
12.- Le ha sido aplicado el sueldo regulador de Sargento.														
13.- Este señalamiento se hace a reserva del mínimo que pueda corresponderle.														
14.- Percibe(n) pensión(es) de viudedad.														
15.- Percibe (n) remuneración(es) por trabajo personal.														
16.- Tiene(n) solicitada(s) pensión(es) de viudedad.														
17.- Percibe(n) pensión(es) de jubilación.														
18.- La percibirán en coparticipación y partes iguales. La parte de la coparticipación que pierda la aptitud legal, acrecerá la de aquel que la conserve, sin necesidad de nuevo señalamiento.														
19.- Este señalamiento está sujeto al Real Decreto-Ley 8/80 del pago fraccionado.														
20.- Previa liquidación y deducción de las cantidades abonadas a partir de la fecha de arranque de este señalamiento y por cuenta del anterior, que queda nulo.														
21.- Percibe(n) pensión (es) de orfandad.														
22.- Tiene(n) solicitada(s) pensión(es) de orfandad.														
23.- Le ha sido aplicado el sueldo regulador de General de Brigada.														
24.- Percibe pensión de invalidez de la Seguridad Social.														
25.- Percibe pensión extraordinaria, como madre del Guardia Civil D. Guillermo Rivas Fernández.														
26.- La fecha de arranque de la pensión es la que le corresponde según lo dispuesto en el Real Decreto-Ley 18/79.														
27.- Tiene además de los incluidos en relación, otros dos huérfanos menores llamados: Carlos Pío y Ana Mª, que cumplen los 23 años de edad el día 11-7-92 y 14-12-93 respectivamente.														
28.- La percibirán en coparticipación en la forma indicada en relación. Caso de pérdida de la aptitud legal de la huérfana Dª Marisol Cuesta Hernández, la viuda Dª Nivaria pasará a percibir la pensión en su totalidad con el 40% del Regulador. Caso de pérdida de la aptitud legal de Dª Nivaria, la huérfana Dª Marisol pasará a percibir la totalidad de la pensión con el 25% del regulador mensual sin necesidad de nuevo señalamiento. Las 10.000 pts. se distribuyen de la siguiente manera: 6.375 pts., para la viuda y 3.125 pts., para la huérfana.														
29.- Desde la fecha de arranque hasta 31-12-78 percibirá 16.875 pts. mensuales. En el año 1979 percibirá 19.659 pts. mensuales. En el año 1980 percibirá 22.411 pts. mensuales; a partir de 1-1-81 según se indica en relación.														
30.- Percibe una Ayuda del ISFAS, como huérfano incapacitado.														
31.- Pensión temporal que percibirá hasta 1-5-96, en que quedará extinguida con arreglo al Título III del Estatuto de Clases Pasivas, Ley 26-12-57 y C.L. 235 del BOE. nº 225 del 1.961.														
32.- Dª Amparo percibe pensión de viudedad de la Seguridad Social, Dª María percibe pensión de viudedad de la Seguridad Social y otra de jubilación de la Seguridad Social.														
33.- Percibe pensión alimenticia de su ex-esposo.														
34.- Se rectifica la pensión concedida por Orden de 1-7-82 (D.O. nº 161) y se le hace nuevo señalamiento, previa liquidación y deducción de las cantidades abonadas por cuenta del anterior, que queda nulo.														
35.- Independientemente de la pensión señalada percibirá por una sola vez, la Indemnización de 100.000 pts., de acuerdo con lo establecido en el artº. 2º de la Ley 19/74.														
36.- No actualizable el año 1984 por artº. 12.2 de la Ley 44/83.														
37.- No actualizable el año 1983 en virtud de la "Instrucción para la actualización de pensiones de 1983" dictada por el Ministerio de Hacienda en Mayo de 1983, en su Norma 3, apartado a).														

BENEFICIARIOS Nombre y apellidos	Parentesco con el causante	CAUSANTES Empleo, Nombre y apellidos	Arma o Cuerpo	Hijos menores Fecha de cese	Regulador	% Aplicado	Pensión mensual que le corresponde					Fecha de arranque	Delegación de Hacienda	OBSERVACIONES
							H A S T A				Desde			
							31-12-81	31-12-82	31-12-83	31-12-84	1985			
				D. M. A.	Pesetas		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	D. M. A.		
38.- Desde 1-1-84 le es de aplicación el artº. 12.2.c por lo que percibirá 17.810 pts. (según artº. 11.1 de la Ley 44/83). 39.- Desde 1-1-85 percibirá 18.969 pts. mensuales por aplicación del artº. 42 de la Ley 50/84. 40.- Pensión temporal que percibirá hasta 12-2-95 en que quedará extinguida. 41.- Se rectifica la pensión concedida por Orden de 9-10-84 (D.O. nº 240) y se le hace el presente señalamiento de pensión extraordinaria, previa liquidación y deducción de las cantidades abonadas por cuenta del anterior, que queda nulo. Independientemente de la pensión señalada percibirá por una sólo vez la Indemnización de 428.780 pts., de acuerdo con lo establecido en el artº. 2º de la Ley 19/74. 42.- Se rectifica la pensión ordinaria concedida por Orden de 8-3-85 (D.O. nº 32) y se le hace el presente señalamiento de pensión extraordinaria, previa liquidación y deducción de las cantidades abonadas por cuenta del anterior, que queda nulo. Independientemente de la pensión señalada percibirá por una sólo vez la Indemnización de 167.016 pts., de acuerdo con lo establecido en el artº. 2º de la Ley 19/74. 43.- La percibirán en coparticipación y partes iguales de manos de su tutor legal D.Francisco García Cañibano, con DNI. 11.571.645. Cumplen los 23 años de edad en las fechas siguientes: Susana el 20-1-94 y Mónica el 25-11-97.														
Madrid, 10 de octubre de 1985.- El General Secretario, José María Salazar Martínez de Salinas														

Orden 140/25792/85

En virtud de las facultades conferidas a este Consejo Supremo de Justicia Militar y en cumplimiento a cuanto disponen los artículos 1.º y 13 del Texto Refundido del Reglamento para personal militar y asimilado de las Fuerzas Armadas, Guardia Civil y Policía Armada (Policía Nacional), de 15 de julio de 1972 («Diario Oficial» número 149), se publica a continuación relación de 27 señalamientos de haberes pasivos, que empieza por doña Juana Alemany Massot y termina por doña Felisa Avilés Arévalo.

Madrid, 2 de octubre de 1985.—El General secretario, José María Salazar Martínez de Salinas.

BENEFICIARIOS Nombre y apellidos	Parentesco con el causante	CAUSANTES Empleo, Nombre y apellidos	Arma o Cuerpo	Hijos menores Fecha de cese D. M. A.	Regulador Pesetas	% Aplicado	Pensión mensual que le corresponde					Fecha de arranque D. M. A.	Delegación de Hacienda	OBSERVACIONES
							H A S T A				Desde 1985			
							31-12-81	31-12-82	31-12-83	31-12-84	Pesetas			
Dª Juana Alemany Massot DNI. 41.133.741	Viuda	Tte.Navío D.Isidro Novás Martínez	Armd.		109466	40				44399		1-12-84	Baleares	4
Dª Josefa Aguilar Rodríguez DNI. 27.595.255	Viuda	Alf.Cº.D.José Sarmiento García	Ing.		72739	40					29503	1-05-85	SEvilla	4-11
Dª Anuncia Canitrot Alonso DNI. 35.178.526	Viuda	Bg.D.José Brea Cortizo	G.C.		67937	40					27555	1-06-85	Pontevedra	4
Dª Josefa León Berenguer DNI. 30.762.052	Viuda	Sgto.CMP.D.Andrés Alberca Cano	Mutl.		68623	40					27833	1-05-85	Madrid	4-11-16
Dª Engracia López Silva DNI. 1.307.820	Viuda	Sgto.CMP.D.Bernardó Lizcano Silva	Mutl.		58949	40					23910	1-04-85	Madrid	4
Dª María Orejas Alvarez DNI. 564.316	Viuda	Sgto.CMP.D.Tobías Alvarez Álvarez	Mutl.		56891	40					23075	1-06-85	Madrid	4-16
Dª Anacleto Landaluce Olavarria DNI. 14.721.295	Viuda	Sgto.CMP.D.Pedro Lete Malzarraga	Mutl.		56891	40					23075	1-06-85	Vizcaya	4
Dª Mercedes Rubio Rubio DNI. 19.766.100	Viuda	Sgto.D.Joaquín Polo Martínez	G.C.		57577	40					23353	1-07-85	Valencia	4
Joaquín Mercedes	Hfno. Hfna.			10-10-91 14-05-96		20					11676			
Dª Francisca Gayete Gayete DNI. 19.640.339	Viuda	Sgto.D.Luis Cardo Checa	P.N.		62379	40				25301		1-01-84	Cuenca	4-16
Dª Consuelo Montoya López DNI. 1.001.197	Viuda	Cabo CMP.D.Victoriano Sardón Ruíz	Mutl.		43668	40					17712	1-02-85	Madrid	4-16
Dª Irene López Martínez DNI. 16.664.739	Viuda	Sold.CMP.D.Mateo Medel Máqueda	Mutl.		51900	40					21051	1-06-85	Soria	4
Dª M.Antonia Lagoa Fraga DNI. 32.509.837	Viuda	Sold.CMP.D.Antonio Amenéiros López	O.M.		43668	40					17712	1-02-85	El Ferrol	4-13
Dª María Bravo Díaz DNI. 6.840.878	Viuda	Sold.CMP.D.José-María Blázquez Paz	Mutl.		43668	40					17712	1-06-85	Cáceres	4-13
Dª M.Josefa Sande Varela DNI. 32.186.956	Viuda	Gdª.D.Emilio Esmoris Gómez	G.C.		52730	40					21387	1-06-85	La Coruña	4-16
Dª Margarita Capilla Maldonado DNI. 45.209.439	Vda.	Poi.D.Esteban Riado Saez	P.N.		45870	40					18605	1-08-85	Barcelona	13-23
D. Tomás Ordoñez Díaz Dª Carmen Palacios Bravo DNI. 8.402.922-8.244.646	Padre Madre	Cap. D.Tomás Ordoñez Palacios	Int.		88200	40					35774	1-05-85	Madrid	4-18
D. Santiago Salomon Sánchez Dª Isabel Ortiz García DNI. 3.641.636-3.748.356	Padre Madre	Cabo 1ª D.Santiago Salomon Ortiz	Cab.		20821	200				41642		1-11-84	Madrid	4-24-25- -26
Dª María Quiros Delgado DNI. 25.656.409	Viuda	Cabo D.Manuel García Quero	Inf.		5917	200		12391				1-01-82	Málaga	13-27-28 -29-30
Dª Eulalia Pérez Pérez DNI. 34.422.381	Viuda	Cabo D.Mario Fernández Fernández	Leg.		17164	200		34927				1-01-82	Orense	20-28-31 -32
Dª Amalia-Laura Chillon Rivera DNI. 4.148.986	Hfna.	Cabo D.Buenaventura Chillon Cabre- (ra	Avia.	9-10-82	96758	40		38703	44332	47877		1-09-82	Toledo	4-8-33
Dª Tninidad Soto García DNI. 24.916.934	Madre	Sold. D.Eugenio Soto García	Art.		5842	200		11684				1-01-82	Málaga	13-20-28 -32
D. Ramón Serra Godia Dª María Godia Miret DNI. 40.730.231-40.821.996	Padre Madre	Sold. D.Jaime Serra Godia	Int.		6263	200			12526			1-05-83	Barcelona	4-13-18 25-32-34

BENEFICIARIOS Nombre y apellidos	Parentesco con el causante	CAUSANTES Empleo, Nombre y apellidos	Arma o Cuerpo	Hijos menores Fecha de cese	Regulador	% Aplicado	Pensión mensual que le corresponde					Fecha de arranque	Delegación de Hacienda	OBSERVACIONES
							H A S T A				Desde			
							31-12-81	31-12-82	31-12-83	31-12-84	1985			
							Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	D. M. A.		
D ^a Adela Regueiro de los Santos DNI. 32.274.706	Hfna.	Sold.D.Andrés Regueiro Pumpido	Mutil.		6727	25				1706		1-08-84	La Coruña	
D ^a Josefa Castiller Franch DNI. 23.479.838	Hfna.	Carab ^a . D.Juan Castiller Ortiz	Carab ^a		48614	25				12324		1-06-84	Barcelona	14-35
D ^a Purificación López Pérez DNI. 22.844.846	Hfna.	Carab ^a . D.Pablo López García	Carab ^a	Incapaci	49986	40				20274		1-12-84	Cartagena	
D ^a María Caña Muñoz DNI.	Viuda	Gd ^a . D.Pedro Román Cebrian	G.C.		51358	27,5				14321		25-9-85	Málaga	13-20-36
D ^a Esperanza Roman Jimenez DNI. 24.909.415	Hfna.				51358	12,5				6510		25-9-85	Málaga	14-36-37
D ^a Felisa Aviles Arévalo DNI. 145.609	Viuda	Gd ^a . D.Lorenzo Aviles Díaz	G.C.		28972	30		8692	12148	13119		1-04-82	Valencia	4-13-38
Al hacer a cada interesado la notificación de su señalamiento, conforme previene el artº. 42 del Reglamento para la aplicación del Estatuto o el Artº. 13 del Texto Refundido del Reglamento para la aplicación de Derechos Pasivos del personal militar y asimilado de las Fuerzas Armadas, Guardia Civil y Policía Armada (hoy Policía Nacional), de fecha 15 de junio de 1972 (BOE. nº 152), la Autoridad que la practique deberá advertirle al propio tiempo que, si se considera perjudicado en su señalamiento, puede interponer, con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 27 de Diciembre de 1956 (BOE. nº 363), recurso contencioso-administrativo, previo el de reposición que, como trámite inexcusable, debe formular ante este Consejo Supremo de Justicia Militar, dentro del plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de aquella notificación y por conducto de la Autoridad que lo haya practicado, quien deberá informarlo, consignando la fecha de la repetida notificación y la de presentación del recurso.														
<u>OBSERVACIONES</u>														
*).- Las pensiones que figuran en la presente relación, no han sido actualizadas para el año 1985. 0.- Las pensiones que figuran en la presente relación, han sido incrementadas con el coeficiente corrector del 1,014 para el año 1984, según determina el artº 8º, 1,b) de la Ley 44/83, de los Presupuestos Generales del Estado. 1.- Todas las pensiones a percibir por esta Capital (Madrid), serán abonadas por la Dirección General de Gastos de Personal (Ordenación de Pagos de Clases Pasivas) del Ministerio de Economía y Hacienda. 2.- Las pensiones que figuran en la presente relación han sido concedidas por las Leyes actualmente en vigor. 3.- Caso de tener hijos comprendidos en el apartado 2º del Artº. 1º de la Ley 19/74, deberá solicitar de este Consejo Supremo de Justicia Militar, la aplicación de los beneficios señalados en la citada Ley, acompañando las correspondientes partidas de nacimiento, fe de vida, y, en su caso expediente de incapacidad. 4.- Percibirá por una sólo vez la Ayuda de 10.000 pts. que determina la Ley 19/74. 5.- Le ha sido aplicado el Sueldo Regulador de Coronel. 6.- Le ha sido aplicado el Sueldo Regulador de Teniente Coronel. 7.- Le ha sido aplicado el Sueldo Regulador de Comandante. 8.- Le ha sido aplicado el Sueldo Regulador de Capitán. 9.- Le ha sido aplicado el Sueldo Regulador de Teniente. 10.- Le ha sido aplicado el Sueldo Regulador de Alférez. 11.- Le ha sido aplicado el Sueldo Regulador de Brigada. 12.- Le ha sido aplicado el Sueldo Regulador de Sargento. 13.- Este señalamiento se hace a reserva del mínimo que pueda corresponderle. 14.- Percibe(n) pensión(es) de viudedad. 15.- Percibe(n) remuneración(es) por trabajo personal. 16.- Tiene(n) solicitada(s) pensión(es) de viudedad. 17.- Percibe(n) pensión(es) de jubilación. 18.- La percibirán en coparticipación y partes iguales.La parte de la coparticipe que pierda la aptitud legal, acrecerá la de aquel que la conserve, sin nece-														

BENEFICIARIOS Nombre y apellidos	Parentesco con el causante	CAUSANTES Empleo, Nombre y apellidos	Arma o Cuerpo	Hijos menores Fecha de cese D. M. A.	Regulador Pesetas	% Appli- cado	Pensión mensual que le corresponde					Fecha de arranque D. M. A.	Delegación de Hacienda	OBSERVA- CIONES
							H A S T A				Desde			
							31-12-81	31-12-82	31-12-83	31-12-84	1985			
							Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas			
dad de nuevo señalamiento.														
19.- Este señalamiento está sujeto al Real Decreto-Ley 8/80 del pago fraccionado.														
20.- Previa liquidación y deducción de las cantidades abonadas a partir de la fecha de arranque de este señalamiento y por cuenta del anterior, que queda nulo														
21.- Percibe(n) pensión(es) de orfandad.														
22.- Tiene(n) solicitada(s) pensión(es) de orfandad.														
23.- La fecha de arranque de la pensión es la que le corresponde según lo dispuesto en el Real Decreto-Ley 18/79.														
24.- D.Santiago percibe remuneración privada por trabajo personal.														
25.- Independientemente de la pensión señalada percibirá por una sola vez la Indemnización de 100.000 pts. de acuerdo con lo establecido en el artº. 2º de la Ley 19/74.														
26.- No le es de aplicación el coeficiente del 1,014, con que van incrementadas las pensiones para 1984.														
27.- Desde la fecha de arranque hasta 31-7-82 percibirá 11.834 pts. mensuales. A partir de 1-8-82 y como comprendido en el Real Decreto 1598/82, según se indica en relación.														
28.- No se actualiza el año 1983 en virtud de la "Instrucción para la actualización de pensiones de 1983", dictada por el Ministerio de Hacienda en Mayo de 1983, en su Norma 3, apartado a).														
29.- Desde 1-1-84 le es de aplicación el artº. 12.2.c, por lo que percibirá 17.810 pts. mensuales (según artº. 11.1 Ley 44/83).														
30.- Desde 1-1-85, le es de aplicación el artº. 42, Ley 50/84, por lo que percibirá 18.969 pts. mensuales.														
31.- Desde la fecha de arranque hasta 31-7-82 percibirá 34.368 pts. mensuales. A partir de 1-8-82 y como comprendido en el Real Decreto 1598/82, según se indica en relación.														
32.- No actualizable el año 1984 por artº. 12.2 de la Ley 44/83.														
33.- Se rectifica la pensión concedida por Orden de 1-3-83 (D.O. nº 59) y se le hace nuevo señalamiento, previa liquidación y deducción de las cantidades abonadas por cuenta del anterior, que queda nulo. Al cumplir los 23 años de edad la huérfana, pasará a percibir la pensión con el 25% del Regulador mensual.														
34.- D.Ramón y Dª María perciben remuneración por trabajo personal.														
35.- Esta pensión está acogida a los límites que determina la Ley 50/84.														
36.- La percibirán en coparticipación en la forma indicada en relación. Caso de pérdida de la aptitud legal de la huérfana Dª Esperanza Roman Jiménez, la viuda Dª María Caña Muñoz pasará a percibir la pensión con el 40% del Regulador. Caso de pérdida de la aptitud legal de la viuda (Dª María) la pensión pasará a percibirla la huérfana Dª Esperanza con el 25% del Regulador, sin necesidad de nuevo señalamiento.														
37.- Rehabilitación.														
38.- Pensión temporal que percibirá hasta 1-4-93, en que quedará extinguida.														
Madrid, 2 de octubre de 1985.- El General Secretario, José María Salazar Martínez de Salinas														

Orden 140/25793/85

En virtud de las facultades conferidas a este Consejo Supremo de Justicia Militar y en cumplimiento a cuanto disponen los artículos 1.º y 13 del Texto Refundido del Reglamento para personal militar y asimilado de las Fuerzas Armadas, Guardia Civil y Policía Armada (Policía Nacional), de 15 de julio de 1972 («Diario Oficial» número 149), se publica a continuación relación de 26 señalamientos de haberes pasivos concedidos a familiares militares que empieza por doña María Agustina Olleta Baño y termina por doña María Angeles Peral Paton.

Madrid, 2 de octubre de 1985.—El General secretario, José María Salazar Martínez de Salinas.

BENEFICIARIOS Nombre y Apellidos -DNI.-	Parentesco	C A U S A N T E S Empleo, Nombre y Apellidos	Arma 6 CUERPO	FECHA DE NACIMIENTO Hijos Men.	IMPORTE REGULADOR ANUAL	50% IMPORTE REG-ANUAL	PENSION MENSUAL 1.985.	FECHA DE ARRANQUE	DELEGACION HACIENDA.	OBSERVA- CIONES
D ^a M ^a Agustina Olleta Baño DNI. 50.263.762	Viuda	Cor. D.José M ^a Gómez Alonso	Inf.		1.763.427	881.714	62.980	1-04-85	Madrid	4
D ^a M ^a Angeles Limia Liquiniano DNI. 23.604.211	Viuda	Cor. D.José M ^a López Vilches	Art.				67.836	1-04-85	Murcia	3-4
M ^a Angeles José M ^a	Hfna. Hfno.			20-03-1965 2-03-1966			47.485			
D ^a Matilde Alvarez Cabañas DNI. 10.134.106	Viuda	Cor. D.Valentín Hernández Queipo	San.M.		1.786.653	893.327	63.809	1-02-85	Madrid	4-5
Irene	Hfna.			3-01-1965			31.905			
D ^a Rosaura Quesada Auyanet DNI. 42.485.695	Viuda	Cor. D.Pedro Fraile Lozano	Avia.				69.480	1-06-85	Las Palmas	3-4
D ^a M ^a Lourdes Rosado Díaz-Pavón DNI. 425.888	Viuda	Tcol. D.Angel Pérez Molina	Avia.		1.736.444	868.222	62.016	1-03-85	Madrid	4
M ^a del Mar	Hfna.			1-07-1965			31.008			
D ^a María Iglesias Dietta DNI. 45.011.836	Viuda	Comte. D.Lenardo Fragueta Pérez	O.M.		1.577.852	788.926	56.352	1-05-85	Málaga	4
D ^a Pilar Fernández Lainez DNI. 1.004.662	Viuda	Cap. D.José Guillen Moreno	Ag.O.T		1.447.383	723.692	51.692	1-04-85	Madrid	4
D ^a Encarnación Bravo Igelmo DNI. 14.764.004	Viuda	Cap.CMP. D.Rufo García Calvo	Mutil		400.868	225.488	16.106	1-05-85	Vizcaya	4-6
D ^a M ^a Rosario Domínguez Alasanz DNI. 16.910.210	Viuda	Cap. D.Modesto Losada Rodríguez	Avia.		1.435.596	717.798	51.271	1-05-85	Zaragoza	4
Ignacio	Hfno.			12-04-1968			25.636			
D ^a Eugenia Yagüe Gil DNI. 1.299.040	Viuda	Cap. D.Saturnino Miguel Miguel	P.N.		1.490.321	745.161	53.226	1-04-85	Madrid	4
D ^a Consuelo Ferrando Boluda DNI. 73.924.272	Viuda	Tte. D.Julio Escandell Fogues	Inf.		1.180.900	590.450	42.175	1-04-85	Valencia	4
Julio José	Hfno.			30-05-1970			29.523			
M ^a Consuelo	Hfna.			10-02-1968						
D ^a Eugenia Cantero Campos DNI. 23.653.784	Viuda	Tte. D.Carmelo del Rio Mariscal	San.M.		1.567.377	783.689	55.978	1-06-84	Granada	4
M ^a Eugenia	Hfna.			8-09-1965			55.978			
M ^a Carmen	Hfna.			23-01-1970						
Josefa	Hfna.			19-08-1972						
Dolores	Hfna.			4-08-1974						
D ^a Aniceta Luisa Calderon Martínez DNI. 22.884.983	Viuda	Tte. D.Gabriel-Bartolomé Campos (Reynaldo)	Armd.		1.438.625	719.313	51.380	1-02-85	Cartagena	4
M ^a Luisa	Hfna.			19-12-1965			25.690			
D ^a Felisa Morales Berzosa DNI. 11.988.438	Viuda	Tte. D.Bernardino Cuevas Peñas	Avia.		1.402.622	701.311	50.094	1-04-85	Valladolid	4
D ^a Ascensión Adrian Rodríguez DNI. 15.578.895	Viuda	Tte. D.Felix Alonso Lambea	G.C.		1.498.291	749.146	53.510	1-05-85	Navarra	4
Ruben	Hfno.			1-03-1970			37.457			
Rebeca-Esther	Hfna.			14-01-1967						
D ^a M ^a Nieves Alonso Alonso DNI. 11.752.949	Viuda	Tte. D.Antonio González Villegas	G.C.		1.675.495	837.748	59.839	1-04-85	Zamora	4
Begoña	Hfna.			10-01-1967			41.887			
Susana	Hfna.			18-10-1975						
D ^a Purificación Martínez Dura DNI.45.043.209	Viuda	Bg. D.Joaquín López Mendoza	Cab.		1.122.098	561.049	40.075	1-02-85	Ceuta	4
M ^a Angeles	Hfna.			22-12-1967			36.067			
M ^a Dolores	Hfna.			6-08-1974						
Susana Esther	Hfna.			14-10-1972						

VII.—ADMINISTRACION DE JUSTICIA

REQUISITORIA

Salvador Hernández Hernández, hijo de Ricardo y de Julia, natural de Aranda de Duero, provincia de Burgos, procesado por presunto delito de «Deserción», comparecerá en el término de quince días ante el teniente coronel auditor don José Montes Miranda, juez togado militar permanente de instruc-

ción número 1 de la 2.ª Región Militar, con sede en el edificio de Capitanía General de Sevilla, bajo el apercibimiento de ser declarado rebelde en la causa número 253/85.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura de dicho individuo, que ha de ser puesto a disposición de este Juzgado.

Madrid, 4 de octubre de 1985.

VIII.—ANUNCIOS Y AVISOS

FABRICA NACIONAL DE TRUBIA

Resolución de la Fábrica Nacional de Trubia por la que se anuncia concurso para la adquisición de una máquina comprobador de redondez.

Se anuncia concurso público para la adquisición de una máquina comprobador de redondez, según especificación.

Expediente de contratación número 71-PL, por un importe máximo de cinco millones cuatrocientas mil (5.400.000) pesetas.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares se encuentran a disposición de los interesados en esta Fábrica Nacional, Jefatura del Detall, Sección de Compras, en días hábiles, de siete a quince horas.

Las proposiciones, ajustadas al modelo oficial, junto con la documentación exigida, se incluirán en dos sobres cerrados, lacrados y firmados (debiendo contener el sobre número 1 la «Documentación general» y el sobre número 2 la «Proposición económica»), serán entregados simultáneamente en dicha Jefatura hasta las catorce horas del día 4 de noviembre de 1985.

Los concursantes deberán constituir la fianza provisional de 108.000 pesetas, correspondientes al 20 por 100 del precio límite.

El acto de licitación tendrá lugar en la Biblioteca de la Fábrica Nacional de Trubia, a las diez horas del día 5 de noviembre de 1985.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Trubia, 3 de octubre de 1985.—El Comandante Secretario, Valentín Arribas Santamaría.—8.889-A (69716).

Núm. 619 (urgente)

P.1—1

FABRICA NACIONAL DE TRUBIA

Resolución de la Fábrica Nacional de Trubia por la que se anuncia concurso para la adquisición de una máquina de ensayos.

Se anuncia concurso público para la adquisición de una máquina de ensayos, según especificación.

Expediente de contratación número 72-PL, por un importe máximo de dieciséis millones (16.000.000) de pesetas.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares se encuentran a disposición de los interesados en esta Fábrica Nacional, Jefatura del Detall, Sección de Compras, en días hábiles, de siete a quince horas.

Las proposiciones, ajustadas al modelo oficial, junto con la documentación exigida, se incluirán en dos sobres cerrados, lacrados y firmados (debiendo contener el sobre número 1 la «Documentación general» y el sobre número 2 la «Proposición económica»), serán entregados simultáneamente en dicha Jefatura hasta las doce horas del día 4 de noviembre de 1985.

Los concursantes deberán constituir la fianza provisional de 320.000 pesetas, correspondientes al 2 por 100 del precio límite.

El acto de licitación tendrá lugar en la Biblioteca de la Fábrica Nacional de Trubia, a las once horas del día 5 de noviembre de 1985.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Trubia, 3 de octubre de 1985.—El Comandante Secretario, Valentín Arribas Santamaría.—8.898-A (69715).

Núm. 620 (urgente)

P.1—1

FABRICA NACIONAL DE POLVORA DE MURCIA

Expediente número 75/85

Resolución de la Fábrica Nacional de Pólvora de Murcia, por la que se anuncia concurso para la adquisición de:

Una bomba rotatoria de pistón tipo KRM 100, o análogo, diseño especial, por importe límite de 5.865.775 pesetas.

Los pliegos de bases, prescripciones técnicas y cláusulas administrativas, se encuentran en las oficinas de esta Fábrica, sita en calle Acisclo Díaz, 18-3005-Murcia.

El plazo de admisión de proposiciones será el de veinte días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Si el día de licitación coincidiese en sábado, se aplazaría al martes siguiente, por no ser el sábado día laborable en este Establecimiento.

Las ofertas por correo oficial, serán válidas.

Madrid, 8 de octubre de 1985.

Núm. 619

P. 1—1

JEFATURA DE APOYO LOGISTICO**Construcciones Navales**

Resolución de la Dirección de Construcciones Navales Militares por la que se anuncian modificaciones al concurso-subasta para la contratación de la obra de ejecución de un edificio para la instalación del Segundo Escalón de Mantenimiento (ISEMER), en la Base Naval de Rota.

a) El Vicealmirante Director de Construcciones Navales Militares ha resuelto anunciar la modificación de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá el concurso-subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 223, de 17 de septiembre de 1985.

b) Se modifica la Resolución de la D.I.C. de fecha 13 de septiembre de 1985 «Boletín Oficial del Estado» número 223, de 17 de septiembre, página 29352, en su apartado e), que quedará redactado del siguiente tenor: «La clasificación a aportar por los licitadores es la siguiente:

Grupo C: Completo, categoría e.

Grupo I: Subgrupos 1, 4, 6, categoría e.

Grupo J: Subgrupos 2, 4, categoría e.»

c) Asimismo, se modifica el último inciso del apartado g) de la citada Resolución de la Dirección de Construcciones de fecha 13 de septiembre, que quedará redactado como sigue:

La licitación tendrá lugar en el Salón de actos de la Jefatura del Apoyo Logístico (Avda. de Pío XII, 83), Madrid, el día 19 de noviembre de 1985, a las 12,00 horas.

d) El plazo de presentación de las proposiciones será de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Las Empresas que tuviesen aportada su documentación podrán retirarla para su modificación en el mismo plazo.

e) El título de la obra, plazo, lugar de exposición del proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares, presupuesto, así como la fianza provisional, serán los mismos que los publicados en la Resolución de la Dirección de Construcciones Navales Militares de 13 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» número 223, de 17 de septiembre de 1985, página 29352).

f) Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de octubre de 1985.

Núm. 614

P. 1—1

SECCION ECONOMICO-ADMINISTRATIVA**Maestranza Aérea de Sevilla****ANUNCIO DE CONCURSO**

Se anuncia concurso público para el suministro de «un banco para carga de extintores de CO₂ y halón, y suministro y montaje de planta prueba hidrostática de botellas hasta 600 kgs/CM²», por un importe límite de 4.938.000 pesetas correspondiente al expediente número 896/85 de esta Maestranza Aérea de Sevilla.

Plazo de entrega: Antes del 31 de diciembre de 1985.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición, están de manifiesto en la Secretaría de esta S.E.A. - 074, sita en la Maestranza Aérea de Sevilla.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres cerrados, lacrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro el resto de la documentación. Se entregarán en mano en la Secretaría de esta S.E.A. - 074 de 12 a 14 horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 15 de noviembre del presente año.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 18 de noviembre a las 12 horas.

Los concursantes deberán constituir a disposición del Ilmo. Sr. Coronel Jefe de la Maestranza Aérea la fianza reglamentaria del 2% del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario. Sevilla, 11 de octubre de 1985.

Núm. 621 (urgente)

P. 1—1

JUNTA DE COMPRAS DELEGADA EN EL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO DEL AIRE

En el «Boletín Oficial del Estado» número 236, de 2 de octubre de 1985, se anuncia concurso público para el suministro de «Amueblamiento y remodelación de la Escuadrilla de alumnos de la Academia General del Aire, San Javier (Murcia)», por importe de 12.986.500 pesetas, correspondiente al expediente número 5.060, de la Dirección de Infraestructura Aérea.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 10 de octubre de 1985.

Núm. 615

P. 1—1

JUNTA DE COMPRAS DELEGADA EN EL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO DEL AIRE

En el «Boletín Oficial del Estado» número 236, de 2 de octubre de 1985, se anuncia concurso público para el suministro de «Amueblamiento del edificio de alojamiento de alumnos de la Academia General del Aire de San Javier (Murcia)», por importe límite de 12.986.500 pesetas, correspondiente al expediente número 5.061, de la Dirección de Infraestructura Aérea.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 10 de octubre de 1985.

Núm. 616

P. 1—1

JUNTA DE COMPRAS DELEGADA EN EL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO DEL AIRE

En el «Boletín Oficial del Estado» número 236, de 2 de octubre de 1985, se anuncia concurso público para el suministro de «Amueblamiento taller calibración radar en la Maestranza Aérea de Albacete», por importe límite de 7.265.904 pesetas, correspondiente al expediente número 5.073, de la Dirección de Infraestructura Aérea.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 10 de octubre de 1985.

Núm. 617

P. 1—1

JUNTA DE COMPRAS DELEGADA EN EL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO DEL AIRE

En el «Boletín Oficial del Estado» número 236, de 2 de octubre de 1985, se anuncia concurso público para el suministro de «Climatización de la residencia de oficiales de la Base Aérea de Granada», por importe límite de 4.097.393 pesetas, correspondiente al expediente número 5.071, de la Dirección de Infraestructura Aérea.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 10 de octubre de 1985.

Núm. 618

P. 1—1